

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INDEPENDIENTE DE BURGOS

AÑO VI - NUM. 1.643

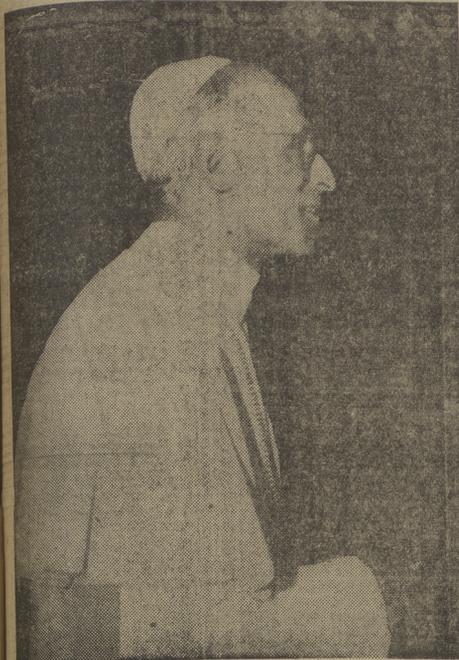
BURGOS, DOMINGO, 31 DE DICIEMBRE DE 1950

PRECIO: 70 CTS.

"Me dejan bombardear..."

Un aviador da un susto mayúsculo, en la isla de Malta

MALTA, 30. — Un piloto norteamericano ha dado un susto mayúsculo al personal de la estación de radio del aeropuerto de Malta al pedir "permiso para bombardear la isla". A los pocos momentos el equívoco se deshizo cuando se comprobó que el aviador, que procedía de una base norteamericana en Inglaterra, deseaba arrojar bombas de instrucción sobre la isla de Filifa, próxima a la de Malta y punto donde se practica el bombardeo desde aviones por los aparatos de la R. A. F. (Efe.)



La verdad que 1950 ha sido un año lleno de temores e incertidumbres. Pero por encima de este clima amargo el mundo católico ha celebrado de la manera más sublime y trascendental el Año Santo. Pío XII — el Papa de la Paz —, con su hacer de apóstol y su voz profética, ha sido el motor de las almas en este peregrinar de todos los rincones del mundo a postrarse ante la tumba de San Pedro. La figura del Santo Padre quedará fundida con este Año Santo para la mayor gloria del mundo católico

Francisco Franco, Caudillo de España, es sin duda el político del año. El mundo, sin quererlo, ha tenido que dar la razón a quien profetizó estas horas tortuosas y supo adelantarse al levantar su bandera para la conquista de la verdad. Grandes podían ser las consideraciones que en torno a los cambios más extraños han venido realizando las naciones ante la postura enérgica y exacta de Franco. Pero huelgan todas porque es mejor y más elocuente aquella Asamblea de la O. N. U. en la que ella misma hubo de decir sí donde tan torpemente se había pronunciado no

(EN ULTIMA PAGINA, LAS FIGURAS POLITICAS DEL AÑO QUE ACABA.)

RETROCESOS ALIADOS EN EL

COREA

FRENTE ORIENTAL

Combates de aviones a reacción rusos y yanqui

FRENTE DE COREA. — El comunicado del Cuartel General de Mac Arthur dice:

"Los comunistas que hicieron retroceder a las tropas de las Naciones Unidas hasta unos doce kilómetros en el frente oriental, han continuado hoy, sábado, su presión. Continúan tanteando los chinos y nortecoreanos las líneas aliadas. Una patrulla de las Naciones Unidas, durante una incursión en el valle de Injin, 29 millas al Norte de Seul, ha librado un encuentro con una compañía enemiga en una zona inmediatamente al Sur del paralelo 38. La actividad en los sectores de Koranpuri y de Yongchon, durante la jornada de ayer, se redujo a contactos de patrullas. En el sector de Yongpo las unidades de las Naciones Unidas que habían sido obligadas a replantarse en la jornada del jueves han

reconquistado una parte del terreno perdido. Casos-bombarderos han realizado esta mañana fuertes ataques contra la creciente oleada de comunistas chinos y nortecoreanos, cuya manera de actuar sugiere la inminencia de un asalto en masa hacia el Sur, posiblemente lanzando el primer gran ataque en el frente oriental."

norteamericanos en pleno vuelo. Dos aviones rojos fueron gravemente averiados en este combate. Todos los aviones norteamericanos regresaron a su base, según un comunicado oficial.

COLUMBIA ENVIARA TROPAS

El Gobierno colombiano ha anunciado hoy la creación de un batallón especial para su envío a Corea, como aportación de Colombia a la acción de las Naciones Unidas.

García Serrano y Bartolomé

Mostaza

Premios nacionales de Periodismo

Reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso para los premios nacionales de periodismo 1950, ha dictado por unanimidad el siguiente fallo:

"Primero. — Se concede el premio nacional de periodismo "Francisco Franco" a don Rafael García Serrano.

Segundo. — Se concede el premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera" 1950 a don Bartolomé Mostaza.

Sustitución del representante británico en Pekín

LONDRES, 30. — En el Foreign Office se anunció que el encargado de Negocios británico en la China comunista, Hutchinson, regresará en breve a Gran Bretaña y será reemplazado por H. L. Lamb, quien saldrá para Pekín en febrero próximo.

En los círculos diplomáticos se dice que el cambio del encargado de Negocios británico en la China comunista significa un nuevo intento de establecer relaciones diplomáticas con el Gobierno comunista chino. Hutchinson, en diez meses que ha estado en Pekín, no ha podido entrevistarse con el ministro de Asuntos Exteriores.

INCAUTACION DE INSTITUCIONES CULTURALES

La China comunista ha decidido incautarse de todas las instalaciones culturales, educativas y filantrópicas norteamericanas existentes en su territorio.

LOS OCCIDENTALES RECTIFICARAN

ALEMANIA

de "criminales"

NUMEROSOS PROCESOS DE GUERRA SERÁN REVISADOS

LONDRES, 30. — Estados Unidos, Inglaterra y Francia, tomarán medidas simultáneas para poner fin al



CERRACH (Zona francesa de ocupación de Alemania), 30. — El príncipe Juan de Liechtenstein, primo del príncipe reinante, Francisco-José II, ha sido detenido por las autoridades alemanas, bajo la inculpación de defraudación al fisco mediante la introducción ilegal en Alemania de grandes cantidades de relojes suizos.

Para conceder la libertad provisional a Juan de Liechtenstein se exige, o bien una fianza de medio millón de marcos, o bien la intervención personal del príncipe reinante de Liechtenstein a su favor. (Efe.)

CATANIA, 30. — Un millón de vagones de mercancías de ferrocarril resultarían llenos con la lava arrojada por el monte Etna en sus treinta y cinco días de actividad, informa el Observatorio Vulcanológico del Monte Etna.

Actualmente, prosigue la erupción de aquel volcán, aunque parece ser que los pueblos situados cerca del mismo no corren inmediato peligro. (Efe.)

MATTOON (Illinois), 30. — El periódico local "Mattoon Journal Gazette" publica hoy en su primera plana un gran espacio en blanco, orlado en negro, con el siguiente pie: "Este espacio se destina a las personas que proyectan beber de lo lindo y lanzarse luego por las carreteras en automóvil durante las fiestas de fin de año. (Efe.)"

120 AÑOS TIENE UNA MUJER DE CANARIAS

Y fuma tabaco en polvo

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 30. — Se encuentra en esta capital la vecina de la isla de la Gomera, Rosa Muñoz, que cuenta 120 años de edad. Nació en 1830 en esta capital. Entre su descendencia se cuenta un nieto de 50 años y cinco biznietos, uno de ellos de 17. Su esposo murió hace veinte años. Aún gasta tabaco en polvo y ha resistido perfectamente el viaje desde la Gomera con fuerte oleaje. Su alimento principal consiste en la leche, gofio y potaje. (Cifra.)

"HEMOS PASADO UN AÑO NEGRO" Afirmación de Acheson

Acusación directa a Rusia de provocar la guerra de Corea

WASHINGTON, 30. — "Hemos pasado un año negro", ha dicho esta noche al comenzar su discurso el secretario de Estado Dean Acheson. "Ha sido un año —añadió— de constante aumento de la fiereza, que terminó en un año con una lucha abierta, eclosión que ha sufrido un aumento enorme con la flagrante ofensiva de la China comunista". "Ha sido un año —prosiguió Acheson— en que los dirigentes de la Unión Soviética han hablado alto de paz, pero sus palabras quedaban ahogadas por el ruido de sus actos belicistas".

ACUSACIONES A RUSIA. El auxiliar del secretario de Estado, Dean Rusk, ha acusado a Rusia de ser la cabeza directora existente tras la intervención de la China roja en Corea. Esta acusación ha sido hecha a través de la emisión de "La voz de América", y es la primera alegación norteamericana de que la Unión Soviética es la responsable de la agresión comunista china en Corea, aunque otros funcionarios lo hayan dado a entender repetidas veces, pero no tan claramente.

Más caros los "topolinos"

TURIN, 30. — El precio de los automóviles experimenta un aumento del diez por ciento en los coches de turismo y el siete por ciento en los vehículos pesados, debido al incremento de precio sufrido por las materias primas en los últimos seis meses.

Hoy se impondrá la Medalla de Oro de la Ciudad a don Carlos Quintana



LOS EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES LE ENTREGARÁN UN PERGAMINO

Hoy se celebrará, a las doce y media de la mañana, en la Casa Consistorial, el acto de imponer la Medalla de Oro de la Ciudad al que fué alcalde de Burgos, don Carlos Quintana Palacios, acto al que están invitadas las autoridades, así como las personalidades y entidades que están en posesión de la Medalla de Oro de la Ciudad, y los ex-alcaldes de Burgos. A las doce se hará entrega al señor Quintana de un artístico pergamino, como homenaje y recuerdo de los funcionarios y obreros municipales, verificando la entrega el secretario general del Ayuntamiento, don Juan José Fernández Villa. El pergamino es una magnífica obra del artista burgalés Fortunato Julián.

Fin de año y credulidad

Por OCIO



—Te traigo a mi secretaria para que veas que es cierto que tenemos que ir a hacer el balance...!

WASHINGTON. — (Servicio C. A. M., por U. DE LEON).

Parécen éstas irreverencias, pero en el fondo no son más que informaciones verídicas y representaciones religiosas de pueblos primitivos: en todas las partes los hombres tienden a representarse la divinidad y los hombres que hasta Dios quieren acercarse, conforme a su manera de ver y de pensar.

¿Es esta la causa de que el arte cristiano se vaya desdibujando de todo aquello que tiene de europeo y occidental y busque a la vez su encarnación en otros estilos y países, conforme a la naturaleza de aquellos a quienes se dirige?

En estos días de Navidad los chinos presentan al Niño Jesús como un muchachito estático, los hindúes pintan a la Virgen como una mujer de la India, y entre los africanos es muy corriente el misterio de la Anunciación, en el que aparece un ángel, como embajador del Padre Eterno, con cara de negro y albas vestiduras.

UNA EXPOSICION SORPRENDENTE

En una reciente exposición que será abierta en breve en Nueva York y que se cierra en estos días en Roma, podemos recoger las siguientes extrañas representaciones:

Un cuadro representando a Moisés como un chino abandonado por sus padres para ser recogido por la carreta pública.

Otro como retrato de María, con la angua cara de una coreana.

Otro de María Magdalena, con

Un novato roba joyas por valor de cerca de millón y medio de pesetas

SEVILLA, 30. — Manuel Rosa Santos "El Gordo", de dieciocho años de edad y natural de Sevilla, ha confesado al ser detenido por la Policía, ser el autor de un robo de alhajas cometido en la residencia de los duques de Peñaranda, y que importaba cerca del millón y medio de pesetas.

La Policía ha manifestado que Manuel Rosa Santos es lo que se dice en el argot policial un "bolata" o sea un novato que apenas tiene antecedentes en los archivos policiales. Las joyas robadas han sido recuperadas en su totalidad. (Cifra.)

La "piedra de la coronación" no aparece

LONDRES, 30. — Toda la Policía Inglesa continúa movilizada, sin que hasta ahora haya podido encontrar el menor rastro de la piedra de la coronación, recientemente desaparecida de la abadía de Westminster. Se insiste en que ha sido recuperada por nacionalistas escoceses. En el palacio de Buckingham se ha recibido una carta dirigida al rey Jorge de Inglaterra en la que se dice que la piedra está "en lugar seguro". (Efe.)



REUNION EN MOSCU DE LA KOMINFORM

LONDRES, 30. — Parece seguro que recientemente se ha celebrado en Moscú una reunión de los dirigentes comunistas máximos de Europa, y es posible que se haya fijado en ella un nuevo plan de acción comunista para contrarrestar los planes occidentales de creación de un ejército del Atlántico bajo el mando del general Eisenhower.

Contrastando informaciones recientes, se comprueba que los dirigentes comunistas de Francia, Italia, Dinamarca, Finlandia y Alemania oriental se hallan actualmente en la capital soviética, o acaban de salir de ella. Cabe pensar que se hallen también reunidos en conferencia otros dirigentes máximos rojos de los países situados tras el telón de hierro, a pesar de que se sabía que los representantes comunistas de los países balcánicos se reunirían ya en octubre pasado en Praga con el primer ministro adjunto, soviético, Molotov.

No se espera, sin embargo, publicación de comunicado alguno en el que se publicó después de la conferencia de Praga, que demarcaba los planes occidentales respecto al rearme alemán. (Efe.)

CRONICA de la CIUDAD

¡FELIZ AÑO nuevo a Vd.!

Bien, queridos lectores, hemos llegado al fin del año 1950. Esto, si se mira un poco detenidamente, apenas si tiene importancia. Muchos alcanzaron la meta y otros no llegaron. Tengamos para ellos el mejor recuerdo y una oración. Nada más. Esto ha sucedido siempre y seguirá sucediendo mientras Dios quiera. Nos dirigimos a los que cubrieron la etapa de los doce meses. Para ellos va en primera página una deslumbrante felicitación de nuestro dibujante y compañero Ocho. Y de esto se trata. En esta sección, desde la que hemos querido — y probablemente no hemos conseguido — entablar y sostener un diálogo íntimo y cordial con los lectores, no podemos dejar de enviar tarjetas personales, algo concreto y conciso, a nuestro reconocimiento y gratitud. Ellos sabrán perdonarnos las faltas cometidas, los defectos, las omisiones, la ligereza en algunos temas, la ironía, el humor, incluso la cobardía para afrontar negocios perjudiciales a la comunidad. Y no seguimos. Al cerrar esta etapa, deseamos un feliz Año Nuevo...

- ... a los que nos han enviado, cartas de ánimo y sugerencia, porque ellas han significado estímulo y fuerza.
- ... a los que han obtenido en el año ganancias y provechos, pues de ellos viviremos cuando monten industrias y comercios.
- ... a los que han exhibido sus productos a través de nuestras páginas, porque ellos ganan y nosotros también.
- ... a los que no lo han hecho así, porque siempre cabe la esperanza de que lo hagan.
- ... a los colaboradores espontáneos, que nos obligan a enterarnos de lo que no sabemos.
- ... a los suscriptores de "toda la vida", ya que ellos son parte del periódico.
- ... a los que no nos leen, porque en esta fecha conviene ser desprendidos, para que lo sean los demás con nosotros.
- ... a los hombres y mujeres que nos consideran amigos sin conocerlos.
- ... a los que han hecho buenas obras.
- ... a todos los que hoy — fin del año 1950 — tengan la dicha de poder celebrarlo en paz y sosiego consigo mismo y con el prójimo.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS
En este centro benéfico se han practicado, entre otras, las siguientes:

- Adelina Arco, de 54 años, de Ubierna, de distensión ligamentosa con derrame, por caída.
- Marcelina Soto, de 40 años, Tahonas, 14, de herida contusa en la mano derecha, que se produjo por atrampón.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Paula Manzanedo Zamora, Ana María Renuncio Casado, Jesús Carmelo Cámara Aparicio, Luis Díaz Díaz, María del Carmen Alfonso Barriuso, Manuel Justino Gutiérrez Peña, María Belén Herrero Sancho, Jesús María Izquierdo González, Jesús Manuel Juarros Pérez.

MATRIMONIOS

Amanda Peña Rojo con María Mercedes Peña Manzanedo, hoy, a las diez y media, en San Cosme y San Damián.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

Los exámenes de reválida de los cuatro primeros cursos de Enseñanzas de Hogar, para las alumnas que traten de ingresar en la Escuela del Magisterio y los de reválida de último curso, tendrán lugar el día 13 del próximo enero, a las cuatro de la tarde.

Cartelera

AVENIDA: "Serenata argentina" (3)
CALATRAVAS: "Mundo celestial" (4)
"El séptimo velo" (3)
COLISEO CASTILLA: "Rumbo a Oriente" (3)
GRAN TEATRO: "Winchester 73" (3)
REX: "Peluquería de señoras" (3)
"Por el valle de las sombras" (2)
Los números que figuran entre paréntesis al final de cada cartelera representan la calificación moral autorizada por la Comisión Diocesana de Vigilancia de Espectáculos.
Para cine: (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3R) Mayores con reparos. (4) Gravemente peligrosas.
Nota. — Para todo lo relacionado con la información sobre cine, teatro, novelas, etc., llámese a los teléfonos 3125 y 2700.

Texto de la carta que el Instituto de Estadística ha dirigido a los jefes de domicilio y familia con motivo de la formación del próximo censo de población y del padrón municipal

Madrid, diciembre de 1950. — Sr. jefe de domicilio. — Muy señor nuestro y estimado concludadano: Con motivo del inmediato censo de la población, le interesa conocer muy bien lo siguiente: Primero. — Recibirá en su domicilio, de mano de un funcionario, que es el agente censal, unas hojas que Vd. cubrirá con los nombres y datos propios y de los suyos. En su reverso tiene instrucciones muy claras. Segundo. — Aunque las reciba en enero, los nombres y datos los ha de referir a las doce de la noche, hora oficial, del día 31 de diciembre de 1950. El fallecido antes o nacido después no los pondrá, pero sí al forastero que haya pasado aquella noche en su casa. Tercero. — Si tiene dudas en alguna ocasión, déjela en blanco, y cuando vuelva el agente ya le ilustrará en lo que debe poner. Y si no puede escribir la hoja, ni ninguno de los suyos, cuando el agente vuelva a recogerla lo hará él, pues tiene deber y gusto en hacerlo. Cuarto. — La hoja censal y la del padrón municipal, las recibirá directamente del agente, y las cubrirá con los mismos nombres y datos comunes. Las guardará en su casa sin entregarlas al portero, aunque se lo pida, hasta que el agente venga a recogerlas. Ningún extraño debe saber nada de sus declaraciones. Quinto. — Si ve que a los demás llegan las hojas y a Vd. no, reclámelas por teléfono a la Dirección de Estadística o Subdelegación, y donde no la haya, pídale por carta, teléfono o en persona, a la secretaria de su Ayuntamiento. Colabore así en que nadie quede olvidado de inscribir. Sexto. — Le importa mucho en inscribir. En el censo será un número, pero en el padrón será un nombre, y uno u otro coinciden en contenido. No figurar en el padrón le quite derechos políticos para votar, derechos de racionamiento para abrir la nueva tarjeta, y otros derechos municipales muy importantes y efectivos. Séptimo. — Pero tenga mucho cuidado en no repetirse como residente en uno o varios sitios. Se ha de hacer un índice nacional único, y se descubrirán y sancionarán los duplicados. Cada uno ha de ser residente en un Ayuntamiento, pero sólo en uno y si además tiene que inscribirse en otro sitio, será como forastero o transeúnte, a los que no alcanzan aquellos derechos. Octavo. — Si Vd., con toda su familia, están ausentes de su habitual vivienda durante enero, deben inscribirse como transeúntes donde se hallen, pero cubran otra hoja total, como ausentes de su domicilio que el agente hará llegar a éste. De ningún modo vayan a perder esta inscripción, que es la que les otorga derechos. Noveno. — El agente censal se ha de comportar con todo respeto

y atención. Si no lo hiciera así o quisiera aprovechar la visita para ventas, rifas, seguros, anuncios, como si quisiera cobrarle algo por sus servicios, todo ello rigurosamente prohibido, no dude Vd. participarlo al delegado o subdelegado de Estadística, y donde no haya, a la Alcaldía o a la Dirección del Instituto, Ferrán, 41. Está cierto que será atendido con todo interés y se procederá con todo rigor. En bien de España, todos sus habitantes deben cooperar en la obra censal. Así lo esperamos de Vd. y quedamos agradecidos de su colaboración. — Instituto Nacional de Estadística.

El gobernador civil, en Castrillo de Rucios

Inauguró un suministro de aguas construido por la Junta Técnica de la Falange

En plenas fiestas navideñas, Alejandro R. de Valcárcel ha querido rematar la maravillosa obra realizada por su Junta Técnica en el año que hoy termina, inaugurando una más de las innumerables obras que en 1950 se han llevado a cabo para el resurgimiento de la provincia de Burgos y el engrandecimiento de España.

Castrillo de Rucios recibió ayer la visita de nuestra primera autoridad provincial, que llegó a las cuatro de la tarde, siendo recibido por el pueblo en masa, presidido por el presidente de la Junta Provincial, don Valentín García; vocales, don Andrés Díez y don Nicolás Pérez; párroco, don Narciso Hidalgo; alcalde de Gredilla de la Polera, don José Villalain; secretario del Juzgado, don Benito Díez, y autoridades y comisiones de los pueblos circunvecinos.

Tras ser cumplimentado por las autoridades, el señor Rodríguez de Valcárcel se trasladó a las obras a inaugurar, que consisten en un suministro de aguas y abrevadero, que viene a resolver un viejo problema de este pequeño pueblo burgalés. Visitadas detenidamente las obras que han sido realizadas por la Junta Técnica de la Falange, el señor cura párroco procedió a la bendición de las mismas con el sencillo ritual de la Iglesia.

ACTO PUBLICO
Seguidamente las autoridades y vecindario en masa se trasladaron a las escuelas, donde tuvo lugar un sencillo acto, en el que dirigió la palabra en nombre del vecindario el señor cura párroco, don Narciso Hidalgo, para en vibrantes palabras manifestar el afecto, gratitud y cariño que por el señor Rodríguez de Valcárcel tienen todos los vecinos.

Cerró el acto el jefe provincial del Movimiento con un sencillo discurso, que supo hacer llegar al corazón de los reunidos, que interrumpieron sus palabras con vibrantes aplausos.

Tras despachar con diversas comisiones, el gobernador civil regresó a Burgos entre vivas muestras de simpatía.

Asociación de las Jóvenes de Acción Católica
Hoy, domingo, día último de año, se celebrará el retiro extraordinario. Empezará a las once de la mañana y por la tarde a las cuatro. Será dirigido por don Abilio del Campo, consiliario diocesano. Se invita a todas las jóvenes, aunque no sean de Acción Católica. Se ruega que sean muy puntuales.

CON COMODIDAD Y ECONOMIA EN PENSION AUSIN
Plaza de Vega, 96. — Teléfono 2977.
DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL UN PROSPERO AÑO DE 1951

LEJIA "EL CID"
SE COMPLACE EN SALUDAR a su distinguida clientela y desearle un FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

Los cupos forzosos de trigo deberán quedar entregados en su totalidad el día 15 del próximo mes de enero

El Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 del actual, por el que faculta a dicho Ministerio para aplicar sanciones de carácter extraordinario a aquellos agricultores que pasado el 15 de enero próximo no hayan entregado la totalidad del cupo forzado de trigo, dice: "La generosa ordenación otorgada en la presente campaña de recogida al trigo y otros cereales panificables, hacia esperar el más exacto cumplimiento por los agricultores de la entrega del cupo forzado que les fué señalado. Esta confianza se ha visto cumplida en la mayor parte de los casos; más existen todavía algunos que, no dándose cuenta del grave daño que a la economía y al abastecimiento nacional pueden producir, se retrasan en la entrega del cupo forzado, acaso con la esperanza de eludir esa obligación inexcusable. Ante este hecho de indudable gravedad, se hace preciso el aplicar las oportunas sanciones a los contraventores, que sirvan de ejemplo por un lado y por otro destaquen a quienes sepan cumplir con su deber; sanciones que para satisfacer ambas exigencias, deben aplicarse con la urgencia debida. Por otro lado, siendo evidente que con la no entrega del cupo forzado, se puede dificultar el abastecimiento normal de la población, parece justo que a quienes con su ilícita actitud puedan producir estos perjuicios, se les obligue a que contribuyan a evitarlos, y ello puede lograrse si se impone una sanción económica que permita al Servicio Nacional del Trigo el pasar del mercado de excedente al de cupo forzado de trigo, dejando de entregarse obligatoriamente por tales agricultores. Dada la naturaleza de la infracción, que supone, sin perjuicio de otros caracteres, el incumplimiento de normas dictadas por el propio Departamento de Agricultura, la tipicidad y características de esta materia, la gravedad y daño que con esta falta de entrega se produce, y la urgencia en la aplicación de la sanción, que se hace necesaria para la debida ejemplaridad, parece conveniente atribuir la facultad sancionadora al Ministerio de Agricultura, como obligado de velar por el cumplimiento de sus órdenes; características todas que justifican, asimismo, la aplicación de la sanción económica, a los fines procedentes. En virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Agricultura...

DISPONGO: Artículo primero. — Se faculta al Ministerio de Agricultura para que discrecionalmente pueda privar a los agricultores que dejen de entregar el cupo forzado de trigo y demás cereales panificables, dentro del plazo que para cada campaña se fije, de los beneficios que puedan otorgarse al ordenar las campañas siguientes y en su consecuencia intervenir la totalidad de las cosechas que produzcan cereales al precio oficial de tasa, una vez deducidos las reservas de siembra y consumo. Artículo segundo. — El Ministerio de Agricultura podrá imponer sanciones económicas por incumplimiento de sus órdenes a los agricultores que dejen de entregar su cupo de trigo u otro cereal panificable. Esta facultad de sanción será atribuida al delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo hasta diez mil pesetas, de diez mil a cincuenta mil pesetas, al Ministerio de Agricultura, y pasando de esta cuantía al Consejo de Ministros. Contra las sanciones que se impongan, excepto aquellas que aplique el Consejo de Ministros, cabrá recurso ante la autoridad superior, previo depósito del importe de las mismas y caso de temeridad, se podrá agravar el importe de la sanción, sin que como consecuencia de esta agravación se pueda superar el límite de diez pesetas por kilogramo de cereal dejado de entregar. Esta potestad de sanción se considerará atribuida a las facultades discrecionales de la Administración Pública. La sanción se abonará en metálico y su importe se destinará exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo a la compra de trigo y cereales panificables para atender al racionamiento normal de la población. Para la exacción de las sanciones podrá aplicarse el procedimiento de apremio administrativo.

Artículo tercero. — Se concede, excepcionalmente, un nuevo plazo para la entrega del cupo forzado en la presente campaña de recogida, ampliando el que de acuerdo con el Decreto de 28 de abril del corriente año caducaba en último término en el día de hoy, hasta el quince de enero del año próximo. Artículo cuarto. — Se faculta, igualmente, al Ministerio de Agricultura para regular cuanto en este Decreto se dispone y en especial para el señalamiento de las normas a que debe ajustarse la tramitación de los expedientes de sanción en que sin merma de las garantías del inculpado se logre la rapidez en la aplicación de la sanción que la ejemplaridad demande. Así lo dispongo por presente Decreto, dado en Madrid, a quince de diciembre de mil novecientos cincuenta."

Ante este hecho de indudable gravedad, se hace preciso el aplicar las oportunas sanciones a los contraventores, que sirvan de ejemplo por un lado y por otro destaquen a quienes sepan cumplir con su deber; sanciones que para satisfacer ambas exigencias, deben aplicarse con la urgencia debida. Por otro lado, siendo evidente que con la no entrega del cupo forzado, se puede dificultar el abastecimiento normal de la población, parece justo que a quienes con su ilícita actitud puedan producir estos perjuicios, se les obligue a que contribuyan a evitarlos, y ello puede lograrse si se impone una sanción económica que permita al Servicio Nacional del Trigo el pasar del mercado de excedente al de cupo forzado de trigo, dejando de entregarse obligatoriamente por tales agricultores. Dada la naturaleza de la infracción, que supone, sin perjuicio de otros caracteres, el incumplimiento de normas dictadas por el propio Departamento de Agricultura, la tipicidad y características de esta materia, la gravedad y daño que con esta falta de entrega se produce, y la urgencia en la aplicación de la sanción, que se hace necesaria para la debida ejemplaridad, parece conveniente atribuir la facultad sancionadora al Ministerio de Agricultura, como obligado de velar por el cumplimiento de sus órdenes; características todas que justifican, asimismo, la aplicación de la sanción económica, a los fines procedentes.

En virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del de Agricultura... Artículo primero. — Se faculta al Ministerio de Agricultura para que discrecionalmente pueda privar a los agricultores que dejen de entregar el cupo forzado de trigo y demás cereales panificables, dentro del plazo que para cada campaña se fije, de los beneficios que puedan otorgarse al ordenar las campañas siguientes y en su consecuencia intervenir la totalidad de las cosechas que produzcan cereales al precio oficial de tasa, una vez deducidos las reservas de siembra y consumo. Artículo segundo. — El Ministerio de Agricultura podrá imponer sanciones económicas por incumplimiento de sus órdenes a los agricultores que dejen de entregar su cupo de trigo u otro cereal panificable. Esta facultad de sanción será atribuida al delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo hasta diez mil pesetas, de diez mil a cincuenta mil pesetas, al Ministerio de Agricultura, y pasando de esta cuantía al Consejo de Ministros. Contra las sanciones que se impongan, excepto aquellas que aplique el Consejo de Ministros, cabrá recurso ante la autoridad superior, previo depósito del importe de las mismas y caso de temeridad, se podrá agravar el importe de la sanción, sin que como consecuencia de esta agravación se pueda superar el límite de diez pesetas por kilogramo de cereal dejado de entregar. Esta potestad de sanción se considerará atribuida a las facultades discrecionales de la Administración Pública. La sanción se abonará en metálico y su importe se destinará exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo a la compra de trigo y cereales panificables para atender al racionamiento normal de la población. Para la exacción de las sanciones podrá aplicarse el procedimiento de apremio administrativo.

Artículo tercero. — Se concede, excepcionalmente, un nuevo plazo para la entrega del cupo forzado en la presente campaña de recogida, ampliando el que de acuerdo con el Decreto de 28 de abril del corriente año caducaba en último término en el día de hoy, hasta el quince de enero del año próximo. Artículo cuarto. — Se faculta, igualmente, al Ministerio de Agricultura para regular cuanto en este Decreto se dispone y en especial para el señalamiento de las normas a que debe ajustarse la tramitación de los expedientes de sanción en que sin merma de las garantías del inculpado se logre la rapidez en la aplicación de la sanción que la ejemplaridad demande. Así lo dispongo por presente Decreto, dado en Madrid, a quince de diciembre de mil novecientos cincuenta."

Artículo primero. — Se faculta al Ministerio de Agricultura para que discrecionalmente pueda privar a los agricultores que dejen de entregar el cupo forzado de trigo y demás cereales panificables, dentro del plazo que para cada campaña se fije, de los beneficios que puedan otorgarse al ordenar las campañas siguientes y en su consecuencia intervenir la totalidad de las cosechas que produzcan cereales al precio oficial de tasa, una vez deducidos las reservas de siembra y consumo. Artículo segundo. — El Ministerio de Agricultura podrá imponer sanciones económicas por incumplimiento de sus órdenes a los agricultores que dejen de entregar su cupo de trigo u otro cereal panificable. Esta facultad de sanción será atribuida al delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo hasta diez mil pesetas, de diez mil a cincuenta mil pesetas, al Ministerio de Agricultura, y pasando de esta cuantía al Consejo de Ministros. Contra las sanciones que se impongan, excepto aquellas que aplique el Consejo de Ministros, cabrá recurso ante la autoridad superior, previo depósito del importe de las mismas y caso de temeridad, se podrá agravar el importe de la sanción, sin que como consecuencia de esta agravación se pueda superar el límite de diez pesetas por kilogramo de cereal dejado de entregar. Esta potestad de sanción se considerará atribuida a las facultades discrecionales de la Administración Pública. La sanción se abonará en metálico y su importe se destinará exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo a la compra de trigo y cereales panificables para atender al racionamiento normal de la población. Para la exacción de las sanciones podrá aplicarse el procedimiento de apremio administrativo.

Artículo tercero. — Se concede, excepcionalmente, un nuevo plazo para la entrega del cupo forzado en la presente campaña de recogida, ampliando el que de acuerdo con el Decreto de 28 de abril del corriente año caducaba en último término en el día de hoy, hasta el quince de enero del año próximo. Artículo cuarto. — Se faculta, igualmente, al Ministerio de Agricultura para regular cuanto en este Decreto se dispone y en especial para el señalamiento de las normas a que debe ajustarse la tramitación de los expedientes de sanción en que sin merma de las garantías del inculpado se logre la rapidez en la aplicación de la sanción que la ejemplaridad demande. Así lo dispongo por presente Decreto, dado en Madrid, a quince de diciembre de mil novecientos cincuenta."

Artículo primero. — Se faculta al Ministerio de Agricultura para que discrecionalmente pueda privar a los agricultores que dejen de entregar el cupo forzado de trigo y demás cereales panificables, dentro del plazo que para cada campaña se fije, de los beneficios que puedan otorgarse al ordenar las campañas siguientes y en su consecuencia intervenir la totalidad de las cosechas que produzcan cereales al precio oficial de tasa, una vez deducidos las reservas de siembra y consumo. Artículo segundo. — El Ministerio de Agricultura podrá imponer sanciones económicas por incumplimiento de sus órdenes a los agricultores que dejen de entregar su cupo de trigo u otro cereal panificable. Esta facultad de sanción será atribuida al delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo hasta diez mil pesetas, de diez mil a cincuenta mil pesetas, al Ministerio de Agricultura, y pasando de esta cuantía al Consejo de Ministros. Contra las sanciones que se impongan, excepto aquellas que aplique el Consejo de Ministros, cabrá recurso ante la autoridad superior, previo depósito del importe de las mismas y caso de temeridad, se podrá agravar el importe de la sanción, sin que como consecuencia de esta agravación se pueda superar el límite de diez pesetas por kilogramo de cereal dejado de entregar. Esta potestad de sanción se considerará atribuida a las facultades discrecionales de la Administración Pública. La sanción se abonará en metálico y su importe se destinará exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo a la compra de trigo y cereales panificables para atender al racionamiento normal de la población. Para la exacción de las sanciones podrá aplicarse el procedimiento de apremio administrativo.

Así lo dispongo por presente Decreto, dado en Madrid, a quince de diciembre de mil novecientos cincuenta."

Artículo primero. — Se faculta al Ministerio de Agricultura para que discrecionalmente pueda privar a los agricultores que dejen de entregar el cupo forzado de trigo y demás cereales panificables, dentro del plazo que para cada campaña se fije, de los beneficios que puedan otorgarse al ordenar las campañas siguientes y en su consecuencia intervenir la totalidad de las cosechas que produzcan cereales al precio oficial de tasa, una vez deducidos las reservas de siembra y consumo. Artículo segundo. — El Ministerio de Agricultura podrá imponer sanciones económicas por incumplimiento de sus órdenes a los agricultores que dejen de entregar su cupo de trigo u otro cereal panificable. Esta facultad de sanción será atribuida al delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo hasta diez mil pesetas, de diez mil a cincuenta mil pesetas, al Ministerio de Agricultura, y pasando de esta cuantía al Consejo de Ministros. Contra las sanciones que se impongan, excepto aquellas que aplique el Consejo de Ministros, cabrá recurso ante la autoridad superior, previo depósito del importe de las mismas y caso de temeridad, se podrá agravar el importe de la sanción, sin que como consecuencia de esta agravación se pueda superar el límite de diez pesetas por kilogramo de cereal dejado de entregar. Esta potestad de sanción se considerará atribuida a las facultades discrecionales de la Administración Pública. La sanción se abonará en metálico y su importe se destinará exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo a la compra de trigo y cereales panificables para atender al racionamiento normal de la población. Para la exacción de las sanciones podrá aplicarse el procedimiento de apremio administrativo.

domingo, 3 de diciembre de 1950

El mejor ahorro es el que proporciona una vivienda segura y digna de tu trabajo.

LA IGLESIA y los días CULTOS RELIGIOSOS
SAN LORENZO
La Corte de Honor de Señoras de Caballeros a María Santísima del Pilar celebrará los siguientes cultos:
El día 2 de enero tendrán lugar la fiesta de la Comemoración de la Venida de la Virgen del Pilar. Por la mañana, misa de comunión general, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete, función ecuménica, predicando en ella don Rufino Gómez Moradillo, párroco de San Lorenzo y director de la asociación.

APOSTOLADO DE LA ORACION
En la Merced
El Centro del Apostolado de la Oración, de Burgos, según el espíritu de sus estatutos, desde el principio al año 1951 renovará solemnemente la consagración de sus celebradores y celebradas al Sagrado Corazón de Jesús.

Invita, pues, a todos los celebradores y celebradas y a los consiliarios y demás dignidades a que el próximo día 1 de enero vayan con sus insignias para las siete de la tarde, a fin de que, juntamente con los nuevos que van a tomar insignia de celebradores y celebradas, hagan la renovación solemnemente dicha consagración.

Continuación será la función del octavo del Niño Jesús.

CONSULTORIO MEDICO
Doctor VILLA
De la Casa de Salud Valdediablo Asistente a los hospitales de París
HUESOS Y ARTICULACIONES CIRUGIA GENERAL.
Hotel España. — Espolón, 44.

L. Rodríguez Pascual
PIEL - SIFILIS
Especialista Diplomado
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6 San Pablo, 6, 1.º Izqda. Teléf. 2844.

ACITORES (Hijo)
MEDICO PEDIATRA ESPECIALISTA EN NIROS
de la Escuela Nacional de Pedagogía, Clínica de Pediatría de la Facultad de Medicina y Hospital de Niño Jesús, de Madrid.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 P.º de la Vega, 35. — Teléfono 2114.

JOSE MARIA FRANCES GIL
Medicina Interna: Rayos X.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4 Plaza de Vega, 36

Bruno Aragüés
MEDICO ODONTOLOGO
Quelso de Llano, 2. — Teléf. 2786

JESUS DE GRADO
ORTOPEDICO
HERNIADOS
Para la obtención de las hernias, usa aparatos GRADO. Se construye toda clase de aparatos ortopédicos a medida o según prescripción facultativa.
Plaza de Prim, 24, pral. derecha.
Jerónimo Domínguez Rodríguez

Pulmón y Corazón
Neumotórax
GABINETE RADIOLOGICO
Rayos X, Onda Corta, Diatermia, Rayos Ultravioleta, Corrientes eléctricas.
San Francisco, 27, 2.º Izqda.
ARANDA DE DUERO

Clínica Quirúrgica S. ARIAS
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES
San Pedro, Cardena, 16. — Teléfono 2214.
Consultas: Vitoria, 9, segundo. de 12 a 2.
OPTICA IZAMIL. — LAINGALVO, 93
Confie en esta Casa su receta de Oculista.

Despida con los honores correspondientes al 1950... y reciba con la máxima alegría al 1951, en la SALA DE FIESTAS y asegure al mismo tiempo su diversión en el GRAN BAILE. CENA DE FIN DE AÑO con intervención de las atracciones
Manuela de Jerez y Paco Soto — Hermanos Dato
Trio Rio del Plata y Orquesta Abalos
Reserva de mesa (sin cenas), 25 pesetas. Entrada de caballero, 30 pesetas. Entrada de señorita, 20 pesetas
Todos los asistentes serán obsequiados con las clásicas uvas para la recepción del AÑO NUEVO
RESERVE SU MESA CON ANTICIPACION
1 a 2: Vermut-Baile. — 3º: 30: Café y atracciones. — 5º: Sesión especial de variedades. — 7º: 30: Gran baile

de la MUJER y del HOGAR

Por nuestra colaboradora

Magda Jiménez



Habla, mamá DOLORES.

¡Nuevo, vida nueva! Que este adagio sea eficaz. Propóntelo y ve con el año 50 toda esa serie de pequeñas cosas que amargan tu vida y la de los que te rodean.

¡Cuántas veces hemos hablado de esto...! Y siempre te he dicho lo mismo. Es una lástima que teniendo tan buenas cualidades luego lo estropees todo, con cosas de las que tú misma te arrepientes más tarde.

Por un poco más de fuerza de voluntad y ves ilimando, cada día, una de esas imperfecciones, y, a la larga, verás cómo con mucho menos esfuerzo haces más felices a los seres queridos, y de rechazo lo serás también tú.

Yo pienso que la vida es algo análogo a montar en bicicleta; hay que caminar casi constantemente dándole a los pedales para sostenerse, firmes el manillar y obedientes los frenos, pudiendo caminar más o menos velozmente, con la vista hacia adelante, recreándose con las flores y los arboles de los lados de la senda, pero sin volver la cabeza y sin dejar de pedalear, so pena de caerse.

Te propongo, como primer defecto a hacer desaparecer para el plan del nuevo año, ese afán tuyo de mirar al pasado, agotando tus energías, tu inteligencia y tu imaginación en un constante evocar los tiempos pasados, lamentando el presente.

La tan conocida frase de "cualquier tiempo pasado fué mejor", que por legó Argensola en las coplas a la muerte de su padre, a mí Julcio, me la causa de un sin fin de males. Yo creo que cualquier tiempo pasado, por el hecho de serlo, ya es peor que el presente, que tiene la esperanza de un futuro y que el futuro está cuajado de promesas.

La Biblia misma nos da el ejemplo. La mujer de Lot se quedó con verdura en estatua de sal (símbolo ésta de la esterilidad y la destrucción) porque volvió la cabeza hacia lo que detrás de sí dejaba. Y en los cuentos de hadas y encantamientos, que tanto alegraron nuestra infancia, siempre había una princesa prisionera en un lejano castillo, guardada por un dragón de tres cabezas, y solamente llegaba hasta sus puertas y conseguía libertarla aquel doncel que, sordos los ojos a las voces que tras de sí le llamaban, seguía su camino sin volver la cabeza, mientras que aquellos que fueron fallos de voluntad, quedaron convertidos en piedras a los lados del camino.

El pasado está ido, el presente y el futuro son tuyos. Toma de aquí cuanto pueda ayudarte a edificar éstos, y sigue tu camino, sorda a esas llamadas del pasado que sólo conseguirán convertirte en piedra, y verás como consigues llegar hasta esa princesa legendaria, que es la felicidad.

DENTRO DE CASA PRIMAVERA



Son tan pequeñas las habitaciones de las casas y abundan tanto los huecos, que muchas veces en la única habitación en que se puede instalar el comedor nos encontramos que faltan llenos de pared. No es raro el cuarto con cuatro huecos, pero aun en el caso de tres, ¿dónde colocar un mueble además del aparador? En estas ocasiones está indicado el empleo de rinconeras, que si bien tienen poco aprovechamiento, por su forma triangular, resultan sin embargo solución graciosa y muchas veces económica del comedor.

Consejos a las madres

Empecemos hoy dando algunas orientaciones referentes a los recién nacidos o a los niños de pocos meses, a los que llamamos bebés.

La mejor manifestación de buena salud en los niños lo constituyen la risa y la alegría.

El niño como el hombre es un "animal" de costumbres; para conseguir una buena crianza es preciso formar en el niño hábitos benéficos que siempre son sanos y útiles, incluso para la tranquilidad

de los padres. La regularidad es de primordial importancia, regularidad en la alimentación, sueño, ejercicio, paseo, baño, etc., y hasta en las necesidades fisiológicas más elementales.

El niño duerme más cuanto menos tiempo tiene, el sueño en el bebé es índice de salud y de que todo funciona bien.

Alterar el dormir de un recién nacido es un atentado contra su salud. Con frecuencia asistimos a la siguiente escena:

"La cuna" traía un niño a una mamá que impaciente le espera, las amistades y aún más los parientes visitan y quieren ver al descendiente y es posible (y ello demuestra un mayor cariño) se le saca de la cuna, se le zarandeo, acaricia, etc.; esta costumbre es altamente perjudicial, trastorna el sueño del niño y puede producir posturas viciosas en su débil cuerpecito, como consecuencia el niño se desvela y los buenos ratos pasados por estas encantadoras visitas se convierten en malas noches para el niño y para los felices padres. El niño no es un juguete. Las abuelas que vivieron en otros tiempos son a veces los principales promotores de estas prematuras salidas del bebé de su cuna, pero deben de recordar que siguiendo las normas dadas por la Puericultura, (ciencia que estudia el normal desarrollo del infante), los niños lloran menos, sufren menos, son más limpios, están más alegres, se crían mejor... y sobre todo, mueren en proporciones muy inferiores a épocas anteriores.

Los éxitos conseguidos por la Puericultura en la alimentación racional de los niños han hecho olvidar a las amas de cría, seres que tantos sinsabores, disgustos y gastos causaron a nuestros padres.

De todas las maneras, la leche de la madre sigue siendo insustituible para el hijo, la madre debe siempre criar a su descendiente si otras razones muy poderosas no lo

impiden y aquí debe seguirse el consejo del médico.

Dr. Z. Z.



DE TODAS PARA TODAS

PREVISORA. — Los objetos de cuero se preservan muy bien del moho frotándolos periódicamente con aguarrás.

CUIDADORA. — Los objetos de oro y plata se limpian muy bien con bicarbonato de sosa.

COCINERA. — Durante bastante tiempo he tenido la casa deshabitada y ahora, a mi regreso, encuentro la chapa de la cocina muy sucia. ¿Sabéis un procedimiento eficaz para limpiarla? Muchas gracias.

DISTRADA. — El otro día me quemé un ragout que estaba pasando. Traté de arregiarlo pero quedó con un sabor muy desagradable. ¿Conocéis algún procedimiento para evitar esto?

MARIA TERESA. — Tengo unos

cuchillos con mango de marfil que se me han puesto oscuros. ¿Cómo podré darles aspecto de nuevos? Muy agradecida.

CARMELA. — Desearía conocer un procedimiento para quitar a un mueble la pintura de esmalte negro para que quede del color natural de la madera. — Muy agradecida.

CONSULTORIO SENTIMENTAL

ROSINA. — Si, la susceptibilidad es un malísimo defecto con el cual labrarás tu infelicidad y la de cuantos te rodean. Su origen no es otro que una gran soberbia que te hace pensar que tú eres el ser más importante del mundo y crees que cuanto se habla y se dice tiene que estar relacionado contigo. Y me atrevería a decirte que junto a esa soberbia está el conocimiento que tienes de tus defectos, muchas veces imaginarios, y cualquier cosa crees que se dice porque las conocen. Tú, con esa susceptibilidad, eres quien haces que piensen sobre esa posibilidad, al tratar de encontrar una explicación a tu inaudita reacción. Tu

REGALO PARA ELLA

que expresa la fineza del obsequio, MEDIAS DE CRISTAL AMERICANAS clase superior y tonos de actualidad en

Perfumería Oriente

consulta ya significa un buen deseo, persiste en él y cuenta conmigo para aquello en que pueda ayudarte. Escríbeme cuanto quieras.

MARIA. — Es difícil tu caso, pero no creo que la tática que llevas sea la eficaz. Las lágrimas y los reproches a nada conducen. Si es un despreocupado o un egoísta, nada le importarán y sólo conseguirás que se aleje más de tí. Si, por el contrario, te duele causarte esa pena y él lo hace obligado por una idea equivocada o no, ese dolor que tú constantemente le manifestas llegará a irritarle y a borrar de su corazón el recordamiento. Puedes enviarme tus señas a fin de que yo sea más extensa, si así lo deseas.

MADRE! Cuando al acercarte a la cuna de tus niños veas prendida en su boquita de rosa la flor de una sonrisa, al soñar con los Magos de Oriente...

RECUERDA que en el Asilo de la Merced unas pobres niñas también sueñan...

Flores del Espolón



Enorgullecen hoy nuestra página la gentil belleza de Mari Pepa Jiménez, María del Carmen R. de Valcarlos y María Antonia Jiménez. (Potos Vilefranca)



Abrijo mandarín, en lana de garrardina roja y estrecha falda negra, forman este conjunto de primavera.

Primavera en los rosales que rodean mi ventana.
Primavera en los almendros cubiertos de fina plata y en los pámpanos floridos de la ensañadora acacia.
Primavera en las laderas de las montañas nevadas y en los grisáceos peñascos que la verde yerba esmaltan.
La nieve de la tristeza bajo el sol de la esperanza se funde, formando arroyos que alegres cantando bajan.
Primavera en los nidos, en las hojas, en las ramas...
Primavera en los rebaños, en el albor de su lana y en los ojos de la moza que los corderillos guarda.
Primavera en mi sangre que ardiendo en las venas pasa.
Primavera en mis sentidos, en mis sueños, en mis ansias...
en mis ojos, que te buscan, en mis labios, que te llaman, en mis manos, que florecen en caricias presagizadas...
Tod, en torno es primavera y la vida su himno canta.
Todo en torno es primavera... ¡Y aun es invierno en mi alma!

LIBROS, CUENTOS, HISTORIETAS... FANTASIA Y ALEGRIA PARA SU PEQUEÑO EN EL NUEVO AÑO encontrará en LIBRERIA INTERNACIONAL

Para los pequeños Uno de los mejores regalos son libros

Próximo los días de los Reyes, y queriendo ayudar en la labor de hacer llegar hasta nuestros pequeños junto con los regalos de que son portadores los Magos de Oriente y que alegrarán sus corazones, algo que, a la par, les sirva para ir formando su personalidad, os hablo de la lectura.

La lectura es un arma de dos filos, y, por ello, es preciso cuidar mucho de cuáles sean los libros que lleguen a las manos de los niños.

Su alma es como una plancha de blanda cera donde la más pequeña presión queda profundamente marcada. Es en la infancia cuando la imaginación, la memoria y la curiosidad son más intensas, más vibrante la sensibilidad, más honda, en consecuencia, las impresiones, y por ello cuando más las debemos cuidar y vigilar.

Generalmente nos fijamos de la palabra "cuento" como si ella fuese una garantía y entregamos a los niños libros que hablan de ogros y madrastras; de padres que dejan

FOLKLORE CULINARIO

Pestifios extremeños.
Perrunillas charras.

Pestifios extremeños. — Cantidades: dos yemas; dos jicaras de leche; dos de aceite frito y frío; una cucharada de azúcar; harina, la que admita.

Preparación: En un recipiente se ponen las yemas, el aceite, la leche y el azúcar, mezclándose bien y agregándole poco a poco harina hasta que se forme una masa manejable que se dejará reposar una media hora. A continuación se estirará la masa con el rodillo, cortando unas tiras redondeadas en las puntas, y después de hacerles unas rayas superficiales con un paillo se doblan al medio y se frien en aceite muy caliente.

Luego de escurridos sobre un paño se pasarán por miel. Esta se prepara cociendo con agua en proporción de una taza de miel y tres de agua, y cuando tome punto de almidar se dejará enfriar, bañando los pestifios, que se espolvorean con grageas o azúcar.

Perrunillas charras. — Cantidades: doscientos cincuenta gramos de manteca; dos yemas de huevo; media clara de huevo; azúcar tamizada, y harina.

Preparación: Se bate mucho la manteca y el azúcar, agregándose las yemas, un poquito de canela y otro poco de ralladura de naranja. Se sigue batiendo e incorporando la harina hasta que se pueda amasar y entonces se estira la masa con el rodillo, cortando redondeles del tamaño de un duro, que después de pintados con clara de huevo un poco batida se espolvorean con azúcar tamizada, cocinándose a horno suave.



HOJAS AL VIENTO

Al finalizar este año de 1950, en el que LA VOZ DE CASTILLA procuró superarse en honor de sus lectores, queremos destacar la aparición de esta página de "La mujer y del hogar" gracias a la sensibilidad y a la inteligencia de nuestra colaboradora Magda Jiménez. Para ella, que personifica los mejores encantos de la mujer y las más altas virtudes, queremos dedicar nuestro homenaje de fin de año, y proclamamos desde un ángulo de esta página que ella borda con tanta dulzura

¡No tengas recordamiento!... El río no pide perdón a la orilla que bosa al pasar y que abandona siempre buscando más amplios horizontes.

¡No te guardo rencor!... Tampoco el árbol guarda rencor al viento, porque no quiso quedarse prendido entre sus ramas...

Has sido como un río que pasa murmurando canciones a media voz... como el viento que mece las hojas de los árboles arrullándolas con palabras que hablan de lugares llenos de ensueños...

Me diste el frescor de tu linfa, el murmullo de tus canciones... y yo bebí de ti, me alimenté de lo que de ti absorbía y que inconscientemente de jabas agarrado a la tierra.

Y cuando llegue la Primavera, flores y juncos adornarán mi orilla, flores y juncos que de ti han nacido...

No tengas recordamiento... Me has hecho un bien y sólo sufrí pensando que acaso cuando mis márgenes están más llenos de flores y libélulas y el aire se impregna de aroma y de paz, tu estarás destruyéndolo, deshepado entre las rocas o perdido en la amargura infinita del mar.

Industrias Giménez Cuende, S. A.

Casa central: Paloma, 11, donde encontrarán un extenso surtido de LOZA, CRISTAL Y ARTICULOS DE FERRETERIA

Artículos de regalo prácticos y económicos

FELIZ Y PROSPERO AÑO 1951
Desea a su distinguida clientela

UN REGALO

que a la vez será una prenda muy útil recibida con la mayor satisfacción

CAMISAS - CORBATAS
GABARDINAS Y TRINCHERAS TORNASOL
de todos los precios
IMPERMEABLES PLEXIGLAS

La mejor elección en

Almacenes CAMPO

Central: Quijpo de Llano, 2. Sucursal: Pl. José Antonio, 85.

abandonados a sus hijos en los bosques por no tener que darles de comer, etc., y en sus tiernas almitas se van formando equivocadas ideas que influirán a lo largo de sus días.

Hoy se tiene mayor cuidado, y literatos destacados, especialmente mujeres de ágil pluma y fino estilo, con un gran sentido crítico y pedagógico, dedican su obra a la literatura infantil. Entre otras, la condesa de Segur; Elena Fortún, y Josefina Bolnaga. Junto a ellas, con un deseo loable de ayudar a la juventud practicando el axioma de enseñar deleitando, editoriales como la de Aguilar; Araluce y Seix, y Barral nos ofrecen libros como los tan conocidos de "Juan que ríe y Juan que llora"; "La posada del Ángel de la Guarda"; las graciosas y simpáticas aventuras de "Celia, Cuchitrilito y Matonkiki"; la colección "Estudio"; "Biografías para la juventud"; las páginas brillantes de la Historia, donde se enseña a conocer y a amar nuestra Patria; los grandes hechos de los grandes hombres, con los que despiertan y estimulan su ambición...; los libros de "avulsación científica" la selección de los mejores cuentos de todos los países... etc.

Y coadyuvando a la patriótica y benéfica labor sobre la juventud que editoriales y escritores vienen desarrollando, tenemos que destacar la de empresas burgalesas que tienen la más surtida y la más completa colección de cuantos libros libros hemos reseñado, así como de las obras más perfectas de la literatura infantil de los países extranjeros.

Racionamiento de adultos, infantil y madres gestantes

Durante los días 3 al 15 del próximo mes de enero se procederá a efectuar una distribución de los siguientes artículos y a los precios que igualmente se señalan:

ACEITE FINO.—300 gramos, al precio de 3'75 pesetas, contra cupones de las semanas 1 y 2.

AZUCAR.—150 gramos, al precio de 1'35 pesetas, contra cupones de las semanas 1 y 2.

ARROZ.—300 gramos, al precio de 1'35 pesetas, contra cupones de las semanas 1 y 2.

TOCINO.—100 gramos, al precio de 1'80 pesetas, contra cupón número 1 del pliego de "Varios".

RACIONAMIENTO INFANTIL Y DE MADRES GESTANTES CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO, Y QUE SE DISTRIBUIRÁ DURANTE LOS DIAS 3 AL 15 DE IGUAL MES

Primer ciclo. — Lactancia natural

ACEITE FINO.—200 gramos, al precio de 2'50 pesetas, contra corte de un cupón.

AZUCAR.—200 gramos, al precio de 1'80 pesetas, contra corte de un cupón.

ARROZ.—300 gramos, al precio de 1'35 pesetas, contra corte de dos cupones.

Primer ciclo. — Lactancia mixta

HARINA DE TRIGO.—300 gramos, al precio de 1'05 pesetas, contra corte de un cupón.

LECHE CONDENSADA.—Seis botes, al precio de 42 pesetas, contra corte de dos cupones.

Primer ciclo. — Lactancia artificial

HARINA DE TRIGO.—300 gramos, al precio de 1'05 pesetas, contra corte de un cupón.

LECHE CONDENSADA.—Nueve botes, al precio de 63 pesetas, contra corte de dos cupones.

Segundo ciclo

AZUCAR.—750 gramos, al precio de 6'75 pesetas, contra corte de un cupón.

HARINA DE TRIGO.—500 gramos, al precio de 1'75 pesetas, contra corte de dos cupones.

Tercer ciclo

ACEITE FINO.—200 gramos, al precio de 2'50 pesetas, contra corte de un cupón.

AZUCAR.—400 gramos, al precio de 3'60 pesetas, contra corte de dos cupones.

ARROZ.—300 gramos, al precio de 1'35 pesetas, contra corte de dos cupones.

Madres gestantes

ACEITE FINO.—200 gramos, al precio de 2'50 pesetas, contra corte de un cupón.

AZUCAR.—200 gramos, al precio de 1'80 pesetas, contra corte de un cupón.

Burgos, 30 de diciembre de 1950.—El gobernador civil, ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL.

A las 12, se disputará el cros urbano organizado por la Federación y patrocinado por "La Voz de Castilla"

A la lista de estos días sobre participaciones en el cros que hoy se disputará, si el tiempo lo permite, hay que añadir la de otros varios corredores que nos han enviado su inscripción, más los que a última hora se agregaron a los que en ella tomen parte. Todo esto indica que será un buen número de corredores que esta mañana veamos por las calles de la ciudad en disputa del "I Trofeo Noche Vieja", que tendrá nuevas ediciones en años sucesivos.

También han aumentado los premios y además de las dos copas fonadas por nuestro periódico, habrá una bonita pluma estilográfica americana, regalo de PAPELERIA SEDANO, para el primer corredor individual que no obtenga premio. Esperemos que a las doce, hora de comienzo de esta carrera, el tiempo permita su celebración.

Paralización en el mercado triguero

No se ha realizado esta semana ninguna operación en la Lonja Sindical de Contratación de Trigo. En la sesión del viernes de la Lonja Sindical de Contratación de Trigo, no se ha realizado ninguna operación. Las ofertas ascendieron en la primera vuelta a 20.787 kgs., con precio que osciló entre 5,10 pesetas y 5,30 kg. En la segunda se ofrecieron más de 12.000 kgs. descendiendo el precio de algunas partidas a 4,90 y 4,95 pesetas. No hubo ninguna demanda.

HABLA PERFUMERIA ORIENTE

El compromiso del regalo obligado en una fecha, tanto para señoras como para caballeros, se lo resuelve Perfumería Oriente. Mañana dará un concierto el Orfeón Burgalés en el Hospital de San Juan. Como es costumbre en el Orfeón Burgalés, mañana, día primero de año, esta masa coral dará por la tarde un concierto en el Hospital y Casa de Refugio Municipal.

Nuevos dirigentes de los Sindicatos provinciales

Continuando el desarrollo del programa electoral, se han celebrado elecciones en los siguientes Sindicatos provinciales: Sindicato Provincial del Olivo. Resultaron elegidos: Sr. Palacios, jefe del Sindicato; "Calleja Núñez y Cia.", presidencia de la Sección Económica, y don Félix Corouera, Villa, presidente de la Sección Social.

Regreso a Burgos de los peregrinos de los peregrinos sindicales

Los PARTICIPANTES ESTAN SATISFECHOS DE LAS JORNADAS VIVIDAS EN ROMA. En la madrugada de hoy han regresado los peregrinos sindicales que representando a Burgos han estado en Roma, con ocasión de los solemnes actos de clausura de la Puerta Santa y fin del Año Jubilar de 1950. Los peregrinos se hallan plenamente satisfechos y orgullosos de haber presenciado estos acontecimientos, en los que se ha apreciado el fervor religioso de las muchedumbres congregadas en Roma. Nos manifiestan que el número de peregrinos sindicales fue de 650 y que todos ellos traen un recuerdo imborrable de la jornada vivida en la Embajada de España en el Vaticano, donde fueron recibidos por el embajador señor Ruiz Jiménez, el ministro de Justicia, camarada Raimundo Fernández Cuesta, y el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, en la que participaron en una jornada impresionante de auténtico españolismo.

La conferencia sobre magia en el Círculo de la Unión

Ayer noche dió su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión, sobre "La magia blanca y la magia negra", el reverendo padre Javier Barcón Furundurana, S. J., director de la Congregación Mariana de nuestra ciudad. El salón del Círculo se hallaba...

SECRETO REVELADO.— Los anuncios de "S. E. P. E. F." han intriguado de tal manera a los lectores, que nos han obligado a dirigimos a la DELEGACION DEL SERVICIO PROTECTOR DE LA ECONOMIA FAMILIAR, "S. E. P. E. F.", donde nos han confirmado la veracidad del contenido de los anuncios de referencia. Nos ha facilitado una idea completa del funcionamiento de "S. E. P. E. F.", que expondremos a ustedes el martes próximo, y nos ruegan que mientras tanto les advirtamos la conveniencia de no perder ni destruir las participaciones de lotería no premiadas, ya que "S. E. P. E. F." comenzará a convertirlos en dinero a partir del día 2. totalmente abarrotado de público, que esperaba ansioso el desarrollo de tan sugestiva conferencia. Presidieron los excelentísimos señores capitán general, goberna-

Establecimientos que suministrarán a transeúntes

Los establecimientos que suministrarán a transeúntes, durante el próximo mes de enero, serán los siguientes: Ultramarinos: Ignacio Palacios S. A., Miranda, número 3. Panadería: Gerardo Lozano, San Francisco, 110 y San Juan.

Cena a la americana en el Restaurante "EL CASTELLANO" de fin de año

Cubierto, 55 pesetas, tres platos a elegir a la carta, café, licor y vino de marca, incluido servicio. Gran orquesta madrileña. — Reserva de mesas limitadas.

Antes de adoptar decisiones precipitadas consulta en tu Hermandad las normas establecidas por el Gobierno, que te permite este año obtener justos beneficios de tu cosecha de trigo.

Antes de adoptar decisiones precipitadas consulta en tu Hermandad las normas establecidas por el Gobierno, que te permite este año obtener justos beneficios de tu cosecha de trigo.

FUNDACION CONMEMORACION 1840 1950

JOYERIA VILLANUEVA

con motivo de esta memorable fecha, se complace en obsequiar a sus clientes en la forma siguiente:

- 1.º—DESCUENTO DEL 10 POR CIENTO en todas las compras efectuadas hasta el día 6 de enero.
- 2.º—UN ESTUCHE contentendo dos objetos de uso personal y una participación de Lotería para el sorteo del Niño; y
- 3.º—EXCEPCIONAL.—JOYERIA VILLANUEVA crea el carnet "Fundación" gratuito con privilegios sin precedente en la vida comercial. Todo poseedor del carnet "Fundación" obtendrá en esta CASA, durante el año 1951, un descuento especial del 10 por ciento.

UNA RUTA SEGURA HACIA LA DISTINCION, A BAJO PRECIO, SE LE OFRECE CON EL CARNET "FUNDACION" DE

JOYERIA VILLANUEVA

Plaza de José Antonio, 48 BURGOS.

VISITE LA EXPOSICION PERMANENTE

CAFE BAR RHIN

Desea a usted feliz Año Nuevo y le señala el camino de esa felicidad al ofrecerle sus salones, siempre abiertos a la satisfacción del público

NUEVA PANIFICADORA BURGALESA

DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

JOYERIA VILLANUEVA

Para calzado una sola casa

CALZADOS RUIZ

Deseamos a nuestros distinguidos clientes y público en general MUY FELIZ Y PROSPERO AÑO 1951

Radio TRASCASA

San Agustín, 11 (frente al reloj del Hospital) EN ARANDA DE DUERO: "La Instaladora", Ronda, 4

ANUNCIOS BREVES

TARIFA.—Las diez primeras palabras, 3'50 pesetas; cada palabra más, 0'35 pts. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más

VENTAS Y COMPRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

ORO, plata, platino. Compra objetos, pago más que nadie. Sáenz de Santamaría, San Juan, 65.

ARBOLES frutales garantizados. Francisco Gallo, Covarrubias. En Burgos, Martínez del Campo, 10, primero.

POLLITOS, los mejores y más sanos de Granja Ebro. Sus encargos, grandes y pequeños, a Felipe Barriuso. Merendero Miraflores, teléfono 2901, y estación Villalquibán. Encarguen con tiempo.

PAN duro Compra, 2 pesetas kilo. Vicente Aranz, San Pablo.

BATERIA de cocina y rótulos esmaltados para numeración de edificios, loza de Santander, vajillas, cristalerías, en Ferratería Villaverde. San Pablo, 6.

ARBOLES FRUTALES. Perales, manzanos, ciruelos, cerezos, melocotoneros, albarcoqueros y almendros de un metro en adelante, incluidos en excelentes variedades, a 250 pesetas ciento. Viveros López. Paseo Independencia, 28. Teléfono 9215. Zaragoza.

SE venden libros, muebles y aparatos desde las 11'30 a 1'30, días laborables. Liana de Afuera, 2, primero.

SE vende tractor Davis-Brown 30 C. V. Informes: Los Colonias, 14, segundo, derecha.

SE vende albarcoquero moutón señora, marrón, barato. Fernán González, 19, tercero, derecha.

COMPRO camión aceite pesado; no importa precio. Moneda, 16.

VARIOS

TUBOS de cemento, de uralla y de gres. San Pedro y San Felices, 12, Puente Caraga, Burgos.

"GODOTE". Pinta habitaciones todos los estilos y obras en general. Avisos, al teléfono 2606 y Diego Porcelo, número 3, quinto.

DESEO en alquiler o compra casa unifamiliar. Moneda, número 16, Prigo.

COMPRO finca con monte. No importa precio. Escribir con detalles al apartado 152, Burgos.

NECESITO local sin traspaso de 100 a 150 metros cuadrados, sobre 500 mensuales. Telf. 2778.

PISO todo confort arriendo, calle San Pablo, mucho sol. Precio, 1.100 pesetas mensuales. Moneda, 16.

ARRIENDANSE: Piso solado, todo confort, siete habitaciones, frente al Gran Teatro, calle Victoria; en calle de la Puebla, dos pisos con hermosas galerías, de seis habitaciones. Amplios locales con semisótanos centro población. Informarán: Teléfono 2843. Caters, 51, segundo.

Estos anuncios se reciben sin recargo en Publicidad ALAS, Santander, 3, segundo, Burgos.

GANADOS Y APEROS

ARADOS drabanes. Verdaderos "Triplex". Gradás. Rastras y piezas vende "Central Agrícola". Frente Estación Autobuses.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

DIAMOND, camión, vendo, buen estado, con diez ruedas nuevas 34 x 7. Carga, 4.500 kilos. Precio a consultar. Moneda, 16.

CAMION Ford, 25 H.P., ocho cilindros, siete ruedas seminuevas. Documentación en regla. 80.000 pesetas. Moneda, 16.

CHEVRON. Walter, furgoneta, 12 H.P., carga 1.000 kilos, cinco ruedas nuevas, vendo 55.000 pesetas. Moneda, 16.

TURISMO Renault, tipo "sport", 41 H.P., ruedas nuevas, vendería. Moneda, 16.

CAMBIARIA camión Dodge por otro G. M. C. tipo guerra. Informes, Moneda, 16.

VENDO furgoneta Renault, toda prueba, 8 H.P., carga 600 kilos. Barata. Moneda, 16.

ALQUILERES

MODISTA necesita dos habitaciones céntricas. Ofertas: Teléfono, 2967.

ALQUILO locales zona Vadillos, 153 y 160 pesetas. Otro calle San Pablo, 1.000 pesetas. Informes, Prigo. Moneda, 16.

HUESPEDES

PENSION dos amigos se admite, calle Madrid, 2, quinto.

TRASPASOS

SE traspasa local, propio negocio. Alonso Cartagena, número 5. Razón: Briviesca, 3, segundo.

CANTINA traspaso zona Vadillos, con dos habitaciones. 35.000 pesetas. Prigo.

PARA estudio Banco preciso planta baja libre o en traspaso. Zona Autobuses. Preferible calle Miranda. Informes, al teléfono 2606

TRASPASO, precio trisorio, tienda tejidos más céntrica de Lerma (Burgos). 8.000 pesetas. Bajante. Prigo. Moneda, 16.

NO se descuide. Traspaso como ocasión amplísimo local, todo preparado instalación cualquier clase comercio. Entrada calle Cid. Precio económico. Prigo.

POR aumentarse traspaso fábrica de ovoides con maquinaria. Buena zona comercial. 70.000 pesetas. Prigo.

REGANDO a Telégrafos traspaso bar con inmejorables ventas y situación. Regalo. 47.000 pesetas. Prigo.

MERCERIA traspaso, calle Don Sancho. Insuperables ventas. Pesetas 50.000. Prigo.

FRENTE mercado Sur traspaso negocio en marcha. Lo cedo por enfermedad. 100.000 pts. Prigo.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO finca 3.000 metros valiosos, de la menos cotización, con edificio nuevo (chalet), tres amplias plantas y sótano, así mismo propio dispensario o comunidad; centro del fiato. Prigo.

CASA completa, cuatro pisos, planta baja y piso libre. Produce 1.900 al mes. Vendo 275.000 pesetas. Dispone de amplias cuerdas y pajares. Prigo.

PISO con patio propio gallinero. Vendo llave en mano, carreteras Quintanaduñas. 36.000 pts. Prigo

PRODUciendo 4.230 pesetas mensuales. Vendo casa nueva construcción, solidísima. 600.000 pesetas. Prigo.

JOYERIA VILLANUEVA

EN BURGOS EXISTEN INFINIDAD DE RECEPTORES

"TRASCASA"

PREGUNTE A QUIEN POSEA UNO

De venta en Burgos: Casa "LURIA O E". - Madrid, 10. - Telf. 2578 Casa SANTOS IBEAS. - Lala Calvo, 35. - Telf. 3088 y en

"Radio TRASCASA"

San Agustín, 11 (frente al reloj del Hospital) EN ARANDA DE DUERO: "La Instaladora", Ronda, 4

Radio TRASCASA

Lo que Vd. soñaba y a los precios que deseaba

RADIOLANDIA

Lo ofrece la oportuna cumbre

¡VISITENOS!

Cid, 16 :: BURGOS

PUBLICACIONES "REUS"

Pedro Caba: "¿Qué es el hombre?" (Contribución a una antropología), 80 pesetas. — Manuel Caballero: "Psicosis esquizofrénicas", 50. — Blas Caballero: "Lecciones de Pedagogía manjoniense", 10. — "Un cervantista peruano del siglo XVIII", 20. — José María Cabrera Claver: "El vigente Derecho procesal del trabajo", 5. — J. O. Labuza: "El Derecho penal eclesiástico vigente en Ibero-América y su proceso histórico", 20. — Eusebio Calatayud: "Arrendamientos y desahucios" (segunda edición), 50. — E. Calatayud y J. Porcar: "Ordenación jurídica de la propiedad inmueble", Tola, 40. — C. Calvo: "Etiología", 5. — Diez libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preclados, 28 y 8, Madrid.

8 FEDERATIVOS BURGALESES CONTESTAN A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

1. ¿Se ha desarrollado conforme a sus deseos la actividad de su departamento en el año que finaliza?
2. ¿Con qué dificultades ha tropezado para el mejor logro de la extensión y popularidad de su deporte?
3. ¿Quién ha sido la figura o equipo más destacado del año?
4. ¿Cómo solucionar los problemas actuales de su deporte, caso de que tuviera alguno?
5. ¿Qué proyectos tiene para el año 1951 y qué importancia le merece la afición burgalesa?

JOSE LUIS CASTILLA



(Presidente de la Federación de Atletismo)

1.º— No; aunque haya estado cerca de lograrse, ya que tampoco podemos considerarla mala.

2.º— El carecer esta Federación de medios y material propio.

3.º— Manuel Serrano, que ha superado su propia plusmarca nacional universitaria de salto de altura, estableciéndola en 1,83. Es, sin duda, la mejor marca del deporte burgalés.

4.º— Cuando la Prensa deportiva, y toda en general, salvo las justas excepciones, se precupe y divulgue este deporte como se merece, le podría contestar a esta pregunta.

5.º— Los proyectos son numerosos y algunos de gran importancia. Deseamos que se puedan transformar en realidad para beneficio de los aficionados burgaleses de los que practicamos, entendiéndose bien, ya que la otra afición, la que pudiéramos llamar "hinchada" del atletismo, es tan pobre, que puedo decirle que no existe en absoluto.

JESUS MARIA JABATO



(Presidente de la Federación de Hockey)

1.º— Sinceramente, no podemos estar satisfechos porque nuestros deseos hubieran sido organizar los suficientes campeonatos que habrían servido para mantener la forma de los jugadores, hubiesen aumentado al mismo tiempo la afición por este deporte. Sin embargo, nuestro descontento no es absoluto, porque el apoyo prestado por el excelentísimo Ayuntamiento para la organización del torneo, de ferias nos ha estimulado lo bastante como para no desmayar en nuestra tarea. Por otra parte, en relación con otras muchas capitales españolas, estamos a una altura considerable en la práctica del hockey, cosa ésta que no deja de alentarnos.

2.º— El principal inconveniente con que hemos tropezado ha sido la falta de campos dentro del recinto de la ciudad, circunstancia que hubie-

ra favorecido notablemente la popularidad de nuestro deporte. Esto ha podido comprobarse cuando se han celebrado encuentros en la plaza de Alonso Martínez, a los que asistieron unos por curiosidad y otros, por afición— cantidades considerables de público.

3.º— En la presente temporada han destacado muchos jugadores y se han perfilado magníficas promesas, pero creo que nadie reúne todavía la maestría y la experiencia de Casado, a quien sus condiciones convierten en un auténtico veterano. Entre los equipos, ninguno con la madurez y conjunción del Vanguardia O. A. R., campeón nacional de Acción Católica.

4.º— Nuestros problemas son varios y muy complejos, y sus soluciones están encadenadas entre sí. Poco logramos mientras no se incrementa la afición. La afición aumentaría prodigándose los encuentros, y los encuentros se celebrarían cuando se abaratasen el material deportivo preciso para la práctica del hockey. Diga también que si estuviera en mis manos construiría un terreno de hockey en las instalaciones del Club Ciclista Burgalés, con el que esta entidad vería aumentados sus ingresos y nuestro deporte saldría ganando.

5.º— Nuestros proyectos para 1951 son muy ambiciosos. Pretendemos participar en los campeonatos nacionales de Segunda División que se celebrarán en el mes de mayo en Barcelona y clasificar dignamente al equipo que represente a Burgos. Para ello habremos de vencer numerosas dificultades, que esperamos sortear con el apoyo de todos los aficionados, de los cuales tengo una excelente opinión.

RICARDO GARDONA



(Presidente de la Federación de Baloncesto)

1.º— Ni mucho menos. Espero el próximo año superar en gran parte las competiciones e intercambios con equipos de solera.

2.º— La falta de árbitros y el no poder celebrar los partidos en campos o pistas céntricas, donde, sin duda alguna, acudirían mayor número de espectadores.

3.º— El equipo de Sanidad y el entusiasmo de los aprendices del Frente de Juventudes, que por primera vez en esta temporada militan en la categoría de honor.

4.º— Resolviendo la cuestión económica de los equipos. Esto se arreglaría teniendo campos propios donde se pudiese cobrar una entrada. Con estos ingresos se podrían traer equipos que nos beneficiarían mucho con sus enseñanzas.

5.º— Incrementar el número de equipos en Primera y Segunda categorías y fomentar este bello deporte entre los infantiles para que pueda engrosar el día de mañana los equipos de categoría nacional. La afición burgalesa es ya bastante numerosa y sin duda alguna irá a más cuando se le puedan ofrecer mayores alicientes.

AQUI Y ALLA

Llega el equipo vizcaino en un momento crucial para nuestra clasificación, estancada, desde hace tres jornadas. Los puntos perdidos frente al EIBAK, y la derrota de nuestros colores en Mendizorrosa, han frenado un tanto aquella marcha victoriosa que el BURGOS lle-

JOSE LUIS JOZA



(Presidente de la Federación de Natación)

1.º— En una pequeña parte tan sólo.

2.º— Principalmente con la falta de medios, y en cierto modo con el retraimiento y falta de afición de la juventud de ambos sexos, a pesar de dársele todo género de facilidades.

3.º— El equipo de la Sociedad

AÑO NUEVO. VILLA NUEVA
Pl. José Antonio 48
BURGOS

La Federación de Lucha homenajea a su preparador y luchadores

Ayer, al mediodía, en el bar Rimbombin, reunió la Federación Burgalesa de Lucha a sus luchadores y entrenador, ofreciéndoles un simpático homenaje. Los asistentes fueron obsequiados con un vino de honor, presidido por don Ernesto Artuñedo, ex presidente de esta misma Federación, y don Cesáreo Tejedor, actual presidente. Estuvieron presentes también los directivos y el entrenador de los nuevos valores burgaleses; el ex campeón de España de lucha libre, peso librecillo "Henri", quien recibió el homenaje de sus pupilos en cariñosos aplausos. La Federación le hizo entrega de una cantidad en metálico como premio a su interés por el surgimiento del deporte de lucha en Burgos, y a los luchadores locales se les hizo entrega de un documento en el que se expresa el reconocimiento de la Federación por su deportividad.

EFEMERIDES DEL CICLISMO BURGALÉS

A la memoria de Daniel Gutiérrez

Seguendo la trayectoria del que fue ábete del ciclismo burgalés, voy a continuar esbozando sus actividades relacionadas con este deporte, al que estuvo consagrado durante veintiocho años consecutivos.

Trabajos que realizó: El año de 1921, precisamente siendo presidente del Club Ciclista Burgalés este cronista deportivo, se preparó con todo detalle el recibimiento a los santanderinos con ocasión de la inauguración de la línea de autobuses desde la mencionada capital a ésta. El recibimiento que se le hizo fué apoteósico. Autoridades, juntamente con todos los socios y simpatizantes, salimos a esperarles hasta su encuentro, haciendo la recepción oficial en la Diputación, en la que fué depositada la bandera de la sociedad, y meses más tarde, al nunca olvidado Daniel organizaba una excursión ciclista a la capital de la montaña, llevando cartas de saludo de nuestras primeras autoridades burgalesas para las autoridades de dicha región, haciendo otras excursiones de carácter provincial, de las cuales me ocuparé en crónicas sucesivas.

Frente a este peligro, el BURGOS debe crecerse, al calor de su público; debe crecerse y vencer. La ausencia de Pello en nuestras filas es lamentable, pero se cubrirá con todo decoro, pues hay hombres de clase para el puesto; y, en cambio, contaremos con el juego de Barrios, que tanto brilló en Vitoria, hasta la desdichada decisión arbitral ya conocida. Lo demás del equipo (tal vez con la inclusión de uno) será, sobre poco más o menos, lo de tantos otros triunfantes.

Uno espera con confianza el encuentro de esta tarde; piensa en una victoria del BURGOS, no porque el enemigo sea fácil, sino porque sabe de la clase y entusiasmo de los jugadores locales. Y la "hinchada" burgalesa, que debe acudir a Zatorre con la m... mas que cuando jugó el EIBAK, dice también de un nuevo éxito.

Pero, a pesar de todo, bien harán los once jugadores blancos en poner toda la carne en el asador. Porque ya es sabido que "del dicho al hecho, hay mucho trecho". Y... ¡hasta luego, amigos!

Con un... ¡MUY FELIZ 1951!

Múgica Arellano y Cía., S. R.
INGENIEROS — PAMPLONA

Maquinaria Agrícola e Industrial

DESEA UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1951

A TODA SU NUMEROSA CLIENTELA Y AMIGOS

Otrecléndoles la maquinaria más perfecta y alta calidad de las marcas conocidísimas en toda España

SEGADORAS — GUADAÑADORAS — AVENTADORAS

MOTORES — ARADOS

TRILLADORAS Y TRACTORES "I. H. C."

"DEERING"

Representante en BURGOS:

Adonis Rodríguez

TALLER DE REPARACION DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Soldadura autógena

Concepción, 21, y Plaza del Instituto

FUNDADOR DOMECQ

EL PRIMER COÑAC ESPAÑOL

Con un... ¡MUY FELIZ 1951!

Deportiva Arriaza del Frente de Juventudes, que hizo una brillante exhibición frente al equipo de la M. A. U.

4.º— Son tantos y tan complejos los de este Departamento, que me contentaría tan sólo con poder tener organizada siquiera una modesta agrupación representativa de aquel para el próximo año.

5.º— Proyectos no faltan. Confío que en la próxima temporada se pueda contar también con elementos de fuera de la capital y que intervengan en las diversas pruebas; que celebremos en nuestra piscina de la Ciudad Deportiva. En cuanto a la afición no falta en Burgos, pero los asiduos a este deporte son, por desgracia, escasos. Creo, no obstante, que pudiéndonos controlar en sus aptitudes y en sus entrenamientos, aumentarían su rendimiento y su número, lográndonos, tal es nuestro deseo, una buena selección, cuyo papel en las competiciones fuera mejorando hasta pesar en las finales.

DIEGO QUERRERO



(Presidente de la Federación de Balonmano)

1.º— Se cue en el desaliento al ver como los clubs deportivos de la ciudad y provincia no organizan equipos de este deporte ni vienen a federarlos a la Provincial.

2.º— La mayor parte económica, pues el ser fundador de la Federación Castellana resulta muy difícil, sin que la Nacional atienda los gastos necesarios, o los clubs no tengan equipos que federar ni campos de entrenamiento, siendo de todo punto imposible que este deporte se imponga en estas condiciones en nuestra región castellana.

3.º— No se puede señalar, pues no ha tenido lugar en el presente año en esta provincia torneo alguno con validez oficial.

4.º— El problema, ya lo digo, es de organización, y por lo tanto, Valencia, Barcelona, etc., con el fin de desarrollar este deporte, antes de los partidos de balompié, gan un primer tiempo dos equipos de balonmano, lo que supone algunos ingresos para su sostenimiento y un entrenamiento para la afición.

5.º— a) Espero que los clubs atiendan a los llamamientos por Radio y Prensa de la Provincial, así como que federen sus equipos para un torneo regional y poder presentar equipo para la Copa del Generalísimo, que es el nacional.

b) El deportista se hace, y si él ve beneficio físico y moral en la clase de deporte que practica, lo prefiere a los demás. Esto sucede con el balonmano, que les gusta y toman afición por la gran agilidad y soltura que experimentan a poco de practicarlo. De los deportes, éste es uno de los más completos.

EUGENIO GARCIA



(Presidente de la Federación de Pelota)

1.º— Si y no. Contesto afirmativamente porque el nombre de Burgos polifónico ha sobrepasado los límites provinciales para invadir los nacionales. Y digo que no, porque mis aspiraciones no las he podido llevar a cabo. Esas aspiraciones mías eran las de montar muchos en nuestros frontones y la de celebrar un campeonato provincial.

2.º— Con bastantes. No tenemos cuadro de pelotaris como en pasadas épocas para montar encuentros en la capital con poco presupuesto económico. Nos lanzamos a contratar pelotaris de fuera y los que nos salían algo baratos no atraían afición, y los que nos llenarían el frontón pedían la luna, por lo que solamente montamos unos encuentros a base de pelotaris de Burgos, que, realmente, trajeron bastante público; pero no contando con frontón cubierto, las horas eran malas para celebrar partidos. Por otra parte quería enjugar el déficit que teníamos anteriormente y disponer de material del que carecíamos en absoluto. Por eso el presente año ha sido tan parco en partidos de

PATINAZO

3.º— Hacer constar la buena actuación de las parejas burgalesas. Marañón y González, de Barbadillo, y el Chiquito de Arauzo y Pelines, de Quintanar, sin olvidar a los actualmente en Burgos, Mendicía y Castañegui, de cuya pareja cabe esperar muchas cosas para la próxima temporada.

4.º— Desde luego, con la construcción de frontones para tener un buen cuadro de pelotaris locales. Por ello es imprescindible que aquí, en nuestra ciudad, se erijan frontones municipales netamente populares, donde la afición se haga y crezca. Esto es lo que se ha hecho en nuestra provincia, teniendo el orgullo de hacer constar que seguramente nuestra provincia ha sido la que más frontones ha inaugurado en el presente año, gracias a la labor y al entusiasmo de nuestros alcaldes rurales, apoyados firmemente por nuestra primera autoridad civil, el excelentísimo señor gobernador civil.

5.º— Los proyectos son muchos y creo que este año podremos llevarlos adelante. Gracias a nuestro excelentísimo señor capitán general, don Juan Yagüe, Burgos, dentro de muy poco, a lo sumo dos meses, contará con el mejor frontón de España, y en esta verdadera catedral de la pelota, podremos celebrar partidos en todas las épocas y a todas las horas, cosa que anteriormente no podíamos hacer. Por ello, primeramente, montaremos encuentros para entrenar a nuestros representantes en pala y mano por parejas, que si les damos tiempo para electuario, han de dar serios disgustos a nuestros contrarios, que aun desconocemos. Después pasaremos a celebrar el campeonato provincial, que ha de resultar muy reñido, dado que los frontones construidos en la provincia ya empiezan a dar sus frutos, y sabemos de buenas parejas provinciales.

Y, por fin, trabajaré sin descanso, si la Sociedad Deportiva Militar me lo autoriza, que no dudo que sí, para traer los campeonatos nacionales de pelota a nuestro frontón, y a poder ser para que coincidan con nuestras fiestas de San Pedro. Solamente me hace falta la ayuda de nuestras autoridades, que sé de sobra he de contar con ellas, pues

siempre se han desvivido por apoyarme en mis pretensiones, no por mi modesta persona, sino porque tienen entusiasmo en todo lo que redunde en beneficio de Burgos y de la pelota.

En cuanto a la afición burgalesa, es, desde luego, una de las más entusiastas y aficionadas de España, pues van al frontón por el gusto de ver jugar a unos artistas, no por apuestas ni como un pasatiempo más.

JOSE MARIA GIRIBERT



(Presidente de la Federación de Boxeo)

1.º— Francamente, le diré que no. Todos los que integramos la Delegación Provincial de Boxeo aspiramos a más; no solamente en la labor desarrollada este año que finalizó, sino también en el pasado.

2.º— La principal dificultad —aparte la económica— fué la falta de un local cerrado con capacidad suficiente para 1.500 a 2.000 espectadores. Claro que en Burgos existen locales apropiados para tal caso, pero, ante las pretensiones económicas exigidas por los actuales poseedores de esos locales no nos atrevimos a lanzarnos a una aventura. La Delegación Provincial de Boxeo tuvo que convertirse en empresario, pero con la particularidad que de haber habido "superavit" en sus organizaciones, el beneficio hubiese sido destinado a sostener las Federaciones cuyos ingresos son nulos, pero hemos de lamentar, nosotros los primeros, que a pesar del apoyo incondicional de nuestras primeras autoridades —a las que nunca estaremos lo suficientemente agradecidos— tenemos en la actualidad un "déficit" bastante elevado y que venimos arrastrando desde la velada Internacional última. Déficit que no sabemos aún como podremos cubrir.

4.º— La solución la vemos en la terminación del frontón cubierto de la Ciudad Deportiva. Nuestras aspiraciones son montar en ese local —quizás el mejor de España— veladas pugilísticas de envergadura y al mismo tiempo dar cabida en ellas a esos muchachos burgaleses, que

con tanto entusiasmo siguen su entrenamiento para el mantenimiento de su forma física.

5.º— Contando de antemano con el frontón cubierto, ir al montaje inmediato del Torneo del Bóxeador Desconocido, suspendido el pasado año por falta precisamente de local, ir a la preparación del equipo de Burgos, en el que este año en Bilbao, en su primera salida, y con tres boxeadores tan sólo, logró clasificarse a dos de ellos en las semifinales (Luciano Pérez y Santiago López, de Aranda de Duero) y el tercero en las finales (Quintana, de la Sociedad Deportiva Militar). Fomentar los encuentros en dos puntos de la provincia, Aranda de Duero y Miranda de Ebro, donde vamos a nombrar representantes de la Delegación. Por cierto que en el primero de esos dos puntos se ha formado una Peña boicista al amparo de "Educación y Descanso", que cuenta ya con una "cuadra" bastante numerosa de aficionados al noble deporte. Esperamos también que los barrios de la capital formen sus penas boicistas, lo que nos permitiría reagrupar todos los elementos dispersos que existen en la actualidad y que puedan cruzar guantes, esperando —esto sí los medios económicos nos lo permitieran— el poder contar con un preparador profesional que pueda encuzar a esos jóvenes boxeadores.

6.º— Por último, la afición burgalesa a nuestro deporte no desmerece de la de las capitales. He demostrado de sobra ante propios y extraños estar enterado y además ha demostrado con creces su deportividad fuera de lo común, que ha merecido los elogios de los extranjeros que nos han visitado.

CESAREO TEJEDOR



(Presidente de la Federación de Lucha)

1.º— Se ha hecho mucho en este deporte y una mirada retrospectiva basta para confirmarlo. Un encuentro entre nuestro equipo y el representante de Castilla, los campeonatos nacionales de grecorromana, por vez primera celebrados fuera de Madrid o Barcelona, una velada de lucha libre profesional y la constitución de esta Federación. Sin embargo esto no basta a nuestros deseos y aspiraciones.

2.º— Todo han sido facilidades por parte de las autoridades burgalesas, a quienes agradece mucho la ayuda prestada. La dificultad principal es la frialdad de la juventud burgalesa por el deporte de la lucha grecorromana y en general por todos, hasta el punto de hacerme dudar si hay juventud en Burgos.

3.º— Luciano Arribas, además de otros, es la figura del año, ha conseguido el campeonato de España de levantamiento de peso, lo recordo 75 kilos, que es un buen récord para su peso de 57.

4.º— Como el principal problema que tenemos planteado es el de afición, como medida draconiana y aunque se ofendan con esto los adonadores de Baco, propondría el cierre de la mitad, por lo menos, de los lugares dedicados a dichos cultos. Y si esto puede parecer muy fuerte el tratar de convencer a los jóvenes que la grecorromana no tiene nada de brutal, siendo en ella raras las lesiones y que esta Federación está siempre dispuesta a dar todo género de facilidades para la práctica de este deporte.

5.º— Como proyectos inmediatos, la eliminatoria con la Federación Norte para la participación en los campeonatos de España, que tendrán lugar en Zaragoza, y la organización del mayor número posible de veladas y reuniones para hacer nacer una intensa afición, que es lo que constituye nuestra suprema aspiración.

Partido de baloncesto en la Ciudad Deportiva

Se pone en conocimiento de los equipos de la Sociedad Deportiva Militar y Aprendices F. J., que hoy, a las 11 horas, en los campos de la Ciudad Deportiva, se celebrará el partido de baloncesto correspondiente al campeonato regional. Dicho encuentro será arbitrado por el colegiado señor Cardero.

MAÑANA LUNES D. Juventud-Gimnástica Arandina

Existe gran animación para el encuentro que mañana, lunes, se celebrará en Zatorre, en partido correspondiente al campeonato de España de aficionados, entre los conjuntos de primera regional Gimnástica Arandina y D. Juventud.

Todo hace suponer que este encuentro dará una buena tarde de fútbol, de auténtico campeonato regional, ya que, como es sabido, el equipo que se clasifique jugará la siguiente eliminatoria con el campeón de la comarca de Salamanca-Zamora.

Por parte del Juventud, su entrenador, Romero, ha citado para las 10 en punto de la tarde, en el merendero Miraflores, a los siguientes jugadores: Blanco, Honorato, Izarra, Floren, Paco, Echevarría, Giménez, Calleja, Saeta, Barquero, Argüelles, Pechitos, López y Calabozo.

De la Arandina no tenemos noticias concretas, pero sí podemos adelantarse a la afición que presentará su mejor "once", el cual ha sido reforzado por elementos

de valía, entre los que figura el ex gimnasta Melgosa.

Para este partido la Federación Oeste ha designado al señor Moreta, árbitro del Colegio de dicha Regional, que será ayudado por jueces de línea del Colegio de esta capital.

La Directiva del Juventud nos ruega hagamos constar a los señores socios del Burgos y Juventud, que para presenciar este encuentro será válido el carnet del mes de diciembre, si bien los primeros deberán proveerse en la guilla de la correspondiente localidad establecida para estos encuentros.

El partido dará comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes, que el número a que han correspondido las dos costas de Navidad con que este club obsequia a los mismos ha sido el 633, habiendo sido agraciados don José Luis Sanz y don Rufino de la Fuente, los cuales ya se han hecho cargo de dichos regalos.

Los hombres y los hechos en el año 1950



DE GASPERI

El partido democrata-cristiano, dirigido por De Gasperi, se mantuvo fiel en el poder, dominando la decreciente ola de agitación extrema. Italia ha llevado adelante su programa de reconstrucción.



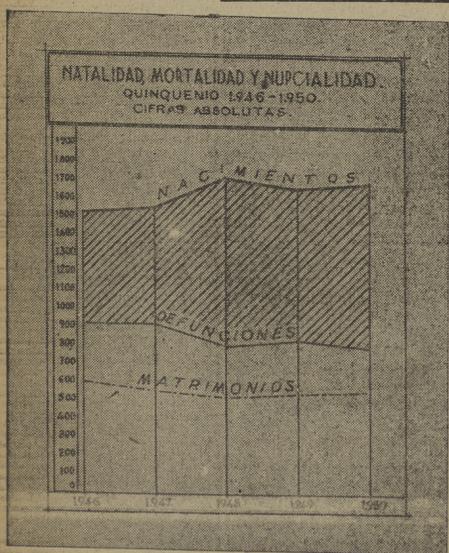
MAO TSE TUNG

Terminó la guerra contra los nacionalistas. Firmó un tratado con Moscú. Está entregado a la reforma social y económica de China y a la vez intervino en Corea, Tíbet e Indochina.

Estadísticas burgalesas

Comentarios demográficos AL AÑO 1950

Por José María OREJON e Ignacio LOPEZ SAIZ



El año que dentro de breves horas va a terminar ha sido para los burgaleses excelente, desde el punto de vista demográfico. Hemos alcanzado a Burgos setenta y cuatro mil ciento cincuenta habitantes, cifra que, sin duda, será superada por la realidad. En el gráfico adjunto van señalados los nacimientos, defunciones y matrimonios que Burgos tuvo en el último quinquenio (1946-1950). Las cifras absolutas de nacimientos conseguidas en 1950 (1.704) se aproximan mucho a las del año 1948 (1.735), que fue el más prolífico que Burgos ha tenido desde su fundación. Sin embargo, en relación con el número de habitantes, las tasas del año actual son más bajas que las de 1948 e incluso que las de 1949, ya que en estos años nacieron 24'52 y 23'00 por mil habitantes, y ahora sólo se ha conseguido un 22'98

por mil. Las defunciones son este año que fenece (814) menores que el pasado (848) y se acercan a las de 1948, con 809 fallecimientos. Comparando estas cifras con el número de habitantes, nos dan para el año actual la tasa del 10'97 por mil, que es la más baja conocida hasta la fecha (en 1948 y 49 se consiguieron cifras del 11'51 y 11'67 por mil habitantes, respectivamente). Esta cifra del 10'97 del año 1950 será probablemente inferior a la tasa media española y se acercará mucho a las conseguidas por las naciones más adelantadas del mundo en el aspecto sanitario (Holanda, Canadá, Estados Unidos, Suecia). La mortalidad de Burgos en estos tres últimos años es tan baja que supone una cuarta parte de la sufrida por nuestra ciudad hace un siglo, es decir, que hoy mueren cuatro ve-

ces menos burgaleses que hace cien años. Si las cifras de finados oscilantes de 10 a 11 por mil persisten durante muchos años, la vida media del burgalés rebasará los 90 años, cifra en apariencia fantástica, pero es la consecuencia matemática de estas tasas de mortalidad. No debemos olvidar que estos magníficos resultados se deben a los progresos médicos y sanitarios conseguidos en estos últimos años. Si comparamos los nacimientos con las defunciones, veremos que hay una considerable distancia que va rayada en el gráfico. Esta diferencia entre los que nacen y los que mueren representa el "crecimiento vegetativo", que no es otra cosa que el aumento de la ciudad debido a sus propios medios. En el año de 1948 el superávit de burgaleses (nacidos menos fallecidos) fue de 926; en 1949, de 823, y en 1950, de 890; en el último quinquenio los nacimientos han rebasado a las defunciones en 3.726. La eflorescencia de estas cifras salta a la vista si las comparamos con las obtenidas en el lustro anterior, cercano de 1900 a 1.904, que fueron de menos 266, lo que significa que en este quinquenio que comentamos murieron 266 burgaleses más que los que nacieron; Burgos decreció porque sus hijos no compensaron la dura tasa impuesta por la muerte. Los matrimonios llegan en 1950 a la cifra de 578, que es un poco más elevada que las conseguidas en 1948 y 1949, con 535 y 560, respectivamente. En proporción con el número de habitantes, las tasas son más altas que las cifras medias españolas, lo que quiere decir que en Burgos se casan más que en la mayoría de las ciudades de España. En resumen: los datos demográficos burgaleses demuestran con sus números que nuestra ciudad disfruta, a pesar del frío, un excelente estado sanitario.

TITO

El "titismo" (creado por este dictador) ya no es fenómeno personal. Refleja una disidencia política. Este año, TITO ha mantenido la lucha contra el stalinismo y su acercamiento a EE. UU.



ADENAUER

Entre Oriente y Occidente, la República federal alemana, conducida por este político frío y realista, se ha robustecido. Ahora trata de conseguir el máximo de ventajas en la crisis de EE. UU. y Rusia.



TRUMAN

Ha demostrado más energía de la que se le creía capaz, dando fin a la política de apaciguamiento con Rusia: defensa de Corea, rearme alemán, amenaza atómica...



SPAAK

Logró derribar del trono al rey Leopoldo III de Bélgica. Fracasó en sus esfuerzos de unidad europea.



CHURCHILL

Mantuvo su oposición sistemática a la revolución pacífica laborista. Fracasó en su plan de unidad europea. En la crisis ha permanecido al lado de los eternos intereses ingleses

Nosotros queríamos una impresión del hombre de la calle sobre el año que acaba y sus acontecimientos. Y también, ahora que tanto se habla de luchas y de rearmes, que nos dijera si cree en su próximo desencadenamiento o no. Y ahí van las respuestas. Hemos hecho la encuesta en un café — en el Rhin—. El café es una parte de la vida de los hombres de este país; una prolongación de su hogar; un lugar de charla, de tertulia, de relación social... Es un poco de calle y un poco de casa. El café concentra una diversidad de gentes difícilmente superable. Ningún sitio mejor para conocer la pluralidad de opiniones, sobre el go concreto. Médicos, abogados, periodistas, industriales, empleados, artistas reunidos en "peñas" conjugan todo eso que se conoce con el nombre de "opinión pública". Traemos aquí las respuestas espontáneas, formuladas desde todos los ángulos profesionales y de actitud frente a los acontecimientos y frente al futuro. Estas trece contestaciones tienen el valor inapreciable del contraste, de la diferencia—signo acusado del hombre de nuestro pueblo—con opinión propia sobre todo lo habido y por haber. Sólo se registra una coincidencia: casi nadie cree en que 1951 conocerá una guerra mundial (que es a la que se refiere la pregunta). Ello es sintomático. En un mundo desbordado por la propaganda, enfermo de "psicosis de guerra", con movilizaciones, planes de armamento y defensa, ataques, ofensivas diplomáticas, des acuerdos, etc., los españoles están de acuerdo en no creer en ella. En fin. Ahí tienen ustedes las contestaciones a nuestra encuesta de café.

DON JUAN REAL SANCHO (Viajante)

1.º — Respecto a esta pregunta he de responder que mi opinión es de que por fin nevó y llovió. Ni que decir tiene que significará futuras ventajas en todos los aspectos; así nos va despidiendo el año, y como la circunstancia es reciente difícil es saber ya las ventajas, pero por ello opino que es un gran año.

2.º — La vuela a la verdad y el nombramiento, de embajadores en España.

3.º — No.

DON JESUS FRIAS (Industrial)

1.º — Que ha sido una pena el no tener la televisión ya en España.

2.º — La posibilidad de que tengamos mucha luz para vivir sin restricciones.

3.º — ¡No!

DON JOSE DE CASTRO-ARINES (Periodista)

1.º — Hemos vivido, que no es poco. Hemos escrito, pintado, charlado en el café con los amigos. Eso: menos da una piedra.

2.º — Al montaje realizado este verano en Burgos del "Asesinato en la Catedral", de Elliot. Me ha demostrado que con poco se puede conseguir mucho. Como experiencia de teatro de arte al aire libre, lo considero —desde mi punto de vista de pintor— como uno de los acontecimientos artísticos del año en España. (No hace el caso que haya sido yo el realizador.)

3.º — Me tiene sin cuidado.

DON LUIS CASTILLO (Funcionario)

1.º — Prefiero no opinar nada.

2.º — La vuelta de las alegres y absurdas caravanas de turistas extranjeros.

3.º — Ya la hay.

DON ALFONSO GRANDA (Funcionario)

1.º — Que encuadra 365 días iguales a los varios miles de días que llevo vividos, sólo que más coros en lo económico.

2.º — Internacionalmente, el cambio de actitud frente a Rusia: me sorprendió siempre que los políticos llamados occidentales se

CHANG KAI CHEK

Su estrella (este año) ha seguido declinando hasta reducirle a la calidad de personaje sin importancia, aislado con su ejército en Formosa. Nadie le hace caso.



DE GAULLE

El general de la "liberación", transformado en político, no tuvo este año más ambiente que el pasado. Su "rassemblant" ha ido muriendo y sus discursos no encuentran eco.

OLIVEIRA SALAZAR

Ha afirmado, en el viaje del Caudillo a Portugal y de España, la unidad de la política peninsular. Se sostiene firme en el poder y la situación económica de Portugal ha mejorado. Este es el 24 año en el poder.



STALIN

Ha entrado en su 26 año de disfrute del poder. Mantiene el clima de intranquilidad y zozobra en el mundo, mientras mueve sus peones: Corea, China, Indochina...



ATTLEE

La etapa laborista, conducida por Attlee, está logrando sus frutos en Inglaterra. Este año el nivel de vida ha subido aún. Los conservadores no llevan trazas de ganar terreno. Se mostró partidario de no recurrir a medidas extremas en la crisis de Corea.

13 lectores contestan a 3 preguntas

1.º — ¿Qué opina Vd. del año que hoy acaba?

2.º — ¿Cuál es el hecho que estima Vd. más destacado en 1950 y en cualquier aspecto?

3.º — ¿Cree Vd. que habrá guerra en 1951?

mostrarán más cortos de alcances que Pepe o yo mismo.

3.º — No. Rusia se "rajará" si de verdad le enseñan el puño.

DON JUAN MARISCAL (Comerciante)

1.º — Soy de opinar que acaba el año con el ambiente general entre las gentes de que cada vez tienen menos dinero.

2.º — El de vernos visitados por muchos extranjeros.

3.º — No. De ninguna manera.

DON LUIS OSMIA DE MATA (Barman)

1.º — Muy parecido al anterior en muchos aspectos, aunque no en el tiempo, ya que en este, se despidió con grandes nevadas, de la que se favorecerá mucho al año que comienza.

2.º — El acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de emprender en fecha muy próxima los trabajos para que sea una realidad en el año 51 la construcción de una pasarela en el paso a nivel de Santa Dorotea, evitando de este modo las desgracias que va ocasionando y trastornos con pérdida de tiempo a los vecinos de aquella zona, hoy muy industrial.

3.º — No.

DON JOSE MARIA CODON (Abogado)

1.º — Que ha sido nullo para los valores del espíritu, y sombrío para todos los demás. Un año tan anodino, que para hacer su enjuiciamiento crítico, el único tema de discusión ha sido, con intervención de astrónomos y todo, el de si pertenece a la primera o a la segunda mitad del siglo. A buen seguro no marcará una era.

2.º — El de la proclamación del dogma de la Asunción de María. Este es el más trascendental para el mundo y para Burgos, cabeza de Castilla la Vieja, la tierra que hasta en el nombre, Vieja (Bethula, equivalente a Virgen), contiene un poema asuntionista.

3.º — Universal, no; localizada, sí. Se me permite que crea que el lugar sea Corea?

D. ANTONIO GARCIA BERZOSA (Abogado)

1.º — Muy seco.

2.º — Las elecciones sindicales, que han constituido un magnífico ejemplo en el que han sabido armonizarse los intereses y pasiones particulares, supeditándolos al interés general y enmarcado todo ello en un desarrollo ordenado y de la más ejemplar colaboración.

3.º — Guerra total, no; pero paz total, tampoco.

DON VENANCIO GUERRA (Alcalde de una Merindad burgalesa)

1.º — Que tuvo el fervor de que en él se conmemorara el Año Santo.

2.º — Para los burgaleses, lógicamente, ha de ser la gran labor de la Junta Técnica de la Falange.

HASTA EL 30 DE ABRIL, 60 CENTIMOS CADA CARTA

El "Boletín O. del Estado" publicará mañana un decreto de Hacienda, por el que se proroga la vigencia de la sobretasa postal a favor del Patronato Antituberculoso, hasta el día 30 de abril de 1951.

3.º — Doctores hay que os sabrán responder...

D. JOSE LUIS HURTADO GOMEZ (Estudiante)

1.º — Bastante malo para todos, incluidos nosotros, los estudiantes.

2.º — Ninguno. La guerra de Corea es un pasatiempo entre yanquis y soviéticos, de los que ya estamos muy hartos.

3.º — No, ¡y ya está bien de guerras!

DON CARLOS BLANCO (Funcionario)

1.º — Uno de tantos. Ni más ni menos que un cualquiera del siglo III de nuestra Era.

2.º — Desde luego, el Año Santo.

3.º — Si los hombres se empeñan, sí.

DON IGNACIO LOPEZ SAIZ (Médico)

1.º — Que ha sido preparatorio de la guerra y que si se quita el aspecto prebélico nada hay en él, desde el punto de vista cultural, artístico y científico, que haya destacado.

2.º — El Año Santo, ejemplo de hermandad verdadera.

3.º — Sí, a finales.

ENERO

Comienza el año internacional con el reconocimiento por Inglaterra del régimen de Mao (6 de enero). Dos días después lo hacen Noruega y Ceilán. Con fecha 14, el representante soviético en el Consejo de Seguridad abandona éste, al ser rechazada su propuesta de expulsión de la China nacionalista de la O. N. U. Costa Rica el día 18 reanuda sus relaciones con España. El 22 se registraron una serie de incidentes en Indonesia promovidos por Westering "El turco", que amenazaría la capital misma de la República, Yakarta.

FEBRERO

El Caudillo, el día 11, recibe a un grupo de periodistas americanos, a los que hace importantes declaraciones. A pesar del mandato del diligente ministro John Lewis de cesar en la huelga, hecho el día 12, los disturbios prosiguen. El representante español en Méjico es asesinado el día 22 por un exiliado español, Westering, "El turco", es detenido en Singapur el día 28.

MARZO

El día 2 se registra una impresionante manifestación de duelo por el asesinato del representante español en Méjico, señor Galostera. El Caudillo visita en Valladolid las nuevas fábricas "Nicas" y "Endasa". Pruebas oficiales del tren "Talgo". En vista del cariz de la huelga minera en Estados Unidos, Truman solicita permiso del Congreso para incautarse de ellas. En un plebiscito celebrado el 14 en Bélgica sobre la vuelta del rey Leopoldo III, el resultado de la votación es de 57 por ciento a favor de la vuelta.

ABRIL

El dirigente católico Van Zeeland consigue al fin formar un Gobierno católico en Bélgica (día 8). Los ferroviarios españoles rinden un homenaje al Caudillo el día 13. El 11 se casa la hija del Jefe del Estado con el marqués de Villaverde. El Caudillo clausura, el 18, las sesiones plenarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Leopoldo III anuncia el día 20 que delegará sus funciones en el príncipe Balduino. El embajador de Costa Rica presenta sus credenciales.

el Papa canoniza al Santo español Antonio María Claret. Grandes inundaciones se registran en la región americana de Winnipeg. El Caudillo inaugura el día 17 una exposición de caza y trofeos venatorios. Alarma en Londres (día 20) por haber aparecido barcos rusos en las bases de la "Home Fleet".

JUNIO

El día 1, el Jefe del Estado inaugura el II Congreso Nacional de Ingeniería. El Caudillo preside el día 20 las fiestas conmemorativas de la Liberación de Bilbao. En la mañana del día 25 se desencadena el suceso máximo internacional del año: la guerra de Corea. Los norcoreanos cruzan el paralelo 38 y atacan al Sur. El día 28, Truman ordena a las fuerzas aéreas y navales yanquis que intervengan en la lucha. La VII flota se encargará de la defensa de Formosa.

JULIO

El presidente Truman ordena a las tropas que se encuentran de guarnición en el Japón que intervengan en la lucha de Corea. El famoso bandido Quillano es muerto por la Policía italiana en una aldea siciliana, con fecha 9. En Corea los americanos continúan retrocediendo ante la superioridad numérica de los asaltantes. En la sesión plenaria de las Cortes Españolas el ministro de Trabajo, Girón, hace una brillante defensa del Seguro de Enfermedad. Las líneas aliadas en Corea se hunden ante los asaltos en masa de los comunistas. Taegjon es abandonada (día 19). Leopoldo III vuelve a Bélgica.

AGOSTO

El Caudillo inaugura en Burgos el día 4, el nuevo Seminario de Misiones Extranjeras. Leopoldo III anuncia que abdicará en su hijo. Las vanguardias comunistas se establecen, el día 4, a menos de 12 kms. de Taegu y 56 de Fusan. Gigantescos terremotos se registran en el Tibet el día 17. Con fecha 19 es asesinado el secretario del partido comunista belga.

SEPTIEMBRE

La lucha en Corea prosigue en el círculo defensivo de Taegu-Fusan. El 12 fallece en Madrid el conde Romanones. Marshall es nombrado secretario de Defensa, el 13. En Inchon se producen importantes desembarcos aliados, el 19, que hacen tomar un rumbo distinto a la guerra coreana. En Indochina las fuerzas del Viet-Minh desarrollan una ofensiva contra los puestos fronterizos de la Lación Francesa. El Jefe del

DICIEMBRE

Estado visita Oporto, el 28, y confiere con el jefe del Gobierno lusitano, Oliveira Salazar.

Las fuerzas surcoreanas cruzan los días posteriores su avance en Corea del Norte. El 6, el Comité Político de la O. N. U. autoriza al ejército americano a cruzar el paralelo 38. Mao invade el Tibet. El Caudillo visita Toledo, el 15, inaugurando, un nuevo poblado y una presa en el río Albarche. Truman y Mac Arthur se reúnen el mismo día en la isla de Wake. El Jefe del Estado emprende su visita a África occidental española y Sidi Ifni.

NOVIEMBRE

Su Santidad proclama el día 1 del dogma de la Asunción. El Jefe del Estado revista en Cádiz a toda la flota española. El Comité político de la O. N. U. revoca los acuerdos contra España de 1949. El 2 se produce en Washington un atentado contra Truman por dos portorriqueños. Ante una inesperada ofensiva en Corea, los aliados sufren una derrota y tienen que retroceder varios kilómetros, quedando amenazada Pyongyang. El 3, fallece George Bernard Shaw. El 5, la Asamblea General acuerda por 38 votos a favor y 10 en contra suspender sus decisiones sobre España de 1946. Mac Arthur informa oficialmente que tropas chinas han entrado en Corea y avanzan.

Estado visita Oporto, el 28, y confiere con el jefe del Gobierno lusitano, Oliveira Salazar.

OCTUBRE

Las fuerzas surcoreanas cruzan los días posteriores su avance en Corea del Norte. El 6, el Comité Político de la O. N. U. autoriza al ejército americano a cruzar el paralelo 38. Mao invade el Tibet. El Caudillo visita Toledo, el 15, inaugurando, un nuevo poblado y una presa en el río Albarche. Truman y Mac Arthur se reúnen el mismo día en la isla de Wake. El Jefe del Estado emprende su visita a África occidental española y Sidi Ifni.

NOVIEMBRE

Su Santidad proclama el día 1 del dogma de la Asunción. El Jefe del Estado revista en Cádiz a toda la flota española. El Comité político de la O. N. U. revoca los acuerdos contra España de 1949. El 2 se produce en Washington un atentado contra Truman por dos portorriqueños. Ante una inesperada ofensiva en Corea, los aliados sufren una derrota y tienen que retroceder varios kilómetros, quedando amenazada Pyongyang. El 3, fallece George Bernard Shaw. El 5, la Asamblea General acuerda por 38 votos a favor y 10 en contra suspender sus decisiones sobre España de 1946. Mac Arthur informa oficialmente que tropas chinas han entrado en Corea y avanzan.

DICIEMBRE

El 1, se produce un derrumbamiento total de las líneas aliadas en Corea, dejando de existir frente continuo. Attlee y Plevien se reúnen en Londres. El 5, es evacuada por los americanos Pyongyang. Attlee y Truman comienzan en Washington una serie de conferencias sobre la situación internacional. Los comunistas chinos, en su avance arrollador en Corea, llegan a 80 kilómetros al Sur de Pyongyang. El 7, el Caudillo recibe un homenaje del Frente de Juventudes con motivo del décimo aniversario de su fundación. El Caudillo visita varias fábricas de los alrededores de Madrid. En las reuniones del Pacto del Atlántico, celebradas en Bruselas, se acuerda la participación de Alemania en el ejército de Europa y se nombra a Eisenhower para mandar a las tropas. El 27, se completa la retirada americana en Himgnam. S. S. clausura la Puerta Santa. El 28 es nombrado embajador de Madrid en Norteamérica. El 29 la nombra Stueda.

La Diputación aprueba su presupuesto para 1951 en la cantidad de 15.113.610,54 pesetas

Preside don Honorato Martín-Corcos y asistien los señores López Maiz, Moliner, Plaza, Mazuela, Gil Moral, De Juana, Sanz, Iniguez, Alonso Picón, Sáinz de Santa María, Ruiz, Fernández, Revuelta y San Román, excusau su falta de asistencia los señores López-Linares, Gil de la Piedra, Calvo y García, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Sección de Gobierno Permanente en sus sesiones de 9, 18 y 26 del mes de diciembre en curso.

Idem la cuantía señalada en el dictamen correspondiente como haber pasivo al empleado don Emeterio González.

Idem la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, de los capataces camineros don Calixto Corral y don Gabriel Martínez, y de los peones camineros don Agapito García, don Antonio Simón y don Manuel Lozano, asignándose los haberes pasivos que les corresponden.

Idem los informes de la Dirección de Obras y Vías provinciales en los proyectos de concesión de líneas de transporte de viajeros y de mercancías entre Aranda de Duero y Segovia; Horna, Villarcayo y Bercedo; Quinceces de Yuso y Bercedo; Villarcayo y Quintanilla del Rebollar; Santurce y Villaverde; Samón y Burgos; Villadiego y Alar del Rey; Burgos y Madrid; Melgar de Fernamental y Palencia; Irón y Madrid; Sedano y Burgos; Valladolid y Bilbao; Aguilár de Campoo y Villadiego; Miranda de Ebro y Villarcayo, y Urneñas (Segovia) y

Aranda de Duero.

Idem la liquidación de los acopios de piedra para la reparación del firme de la carretera provincial de Roa a Burgos, sección de Roa al límite de la provincia por Villafraña, kilómetros 11 al 13 del trozo tercero.

Idem la habilitación de créditos propuesta por la Intervención de Fondos provinciales.

APROBACION DE PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO DE 1951

Por el señor interventor se dió lectura de la memoria que se acompaña al proyecto de conformidad con el Decreto de 25 de enero de 1946, han formado los señores presidente de la Corporación, presidente de la Comisión de Hacienda, asistidos del secretario e interventor de la misma y la cual con el mencionado proyecto así como las ordenanzas de exacciones fueron aprobados por la Comisión de Go-

bierno Permanente en su sesión de 9 de diciembre actual.

En dicha memoria se hacen destacar las alteraciones introducidas en relación con el presupuesto del ejercicio actual, resultando que los aumentos que se consiguan para el ejercicio próximo, son los siguientes:

En el capítulo primero, 95.443,54 pesetas, que obedecen a la necesidad de reforzar las partidas de servicios generales, tribunales de menores, nuevas jubilaciones, seguros, suscripciones y contribución de utilidades.

En el capítulo quinto, gastos de recaudación, se aumenta pesetas 144.200,00, por mayor incremento del servicio de cobro de Contribuciones.

En el capítulo sexto, personal y material, no se registra más que un aumento de 30.208,00 pesetas, por acoplamiento de quinientos que se cumplen, reajuste de parti-

das y dotación de ordenanzas.

En el capítulo octavo, de Beneficencia, se registra un aumento de 429.694,60 pesetas, que son motivadas por el mayor coste de alimentos, medicamentos y vestuario de acogidos, así como por elevación del coste de las estancias en los manicomios de Santa Agueda, donde tiene esta provincia reclutados a los dementes de la misma, motivos que hacen que está Corporación se vea precisada a llevar un pequeño aumento al coste de las estancias, que han de sufragar los Ayuntamientos o las familias de los acogidos.

En el capítulo noveno, asistencia social, se registra un aumento de 40.000,00 pesetas, necesarias para atender al pago de los seguros sociales.

En el capítulo décimo, Instrucción Pública, se registra un aumento de 12.542,02 pesetas, que obedecen a reajuste de partidas y a mayor dotación para becas en armonía con el nuevo Reglamento.

En el capítulo 11, Obras Públicas, existe un aumento global de 1.466.793,34 pesetas, que obedecen a los conceptos siguientes:

Pesetas 15.127,37, a reajuste de haberes y quinientos de capataces y camineros de Vías y Obras provinciales.

Pesetas 744.948,32, a atenciones de reparación y conservación de caminos vecinales, con subvención del Estado, que en la contrapartida de ingreso ha sufrido este mismo aumento.

Pesetas 587.035,10, a reparación y conservación de otros caminos y carreteras provinciales, con fondos de la Diputación, en atención al presupuesto y proyecto formulado por el señor ingeniero director.

Pesetas 50.000, para subvencionar líneas de comunicación telefónica, ya que resultaba insuficiente la consignación anterior.

Pesetas 69.683,55, para comenzar la implantación de un servicio provincial de incendios.

En el capítulo 13, Montes, se propone un aumento de 78.000,00 pesetas que el señor ingeniero encargado del servicio interesa para repoblación de algunas inmediaciones de carreteras que lo precisan.

Con estos aumentos y algún reajuste de partidas en otros conceptos, se eleva el presupuesto total de gastos para el ejercicio de 1951 a la cantidad de 15.113.610,54 pesetas.

En cuanto al presupuesto de ingresos y para compensar con los aumentos de gastos, calculamos los siguientes aumentos:

Capítulo primero, Rentas. — Se supone un aumento de 20.000,00 pesetas por mayor producto del "Boletín Oficial" e imprenta.

En el capítulo tercero, Subvenciones, se presupuesta un aumento de 744.948,34 pesetas por subvención a percibir del Estado, para reparación y conservación de caminos vecinales, en relación con la contrapartida de gastos.

En el capítulo quinto, eventuales, se calcula un aumento de pesetas 58.900,00, por mayor rendimiento de descuentos del uno por ciento a empleados para el subsidio familiar y de los ingresos que se vienen percibiendo por las Apuestas Mutuas Deportivas.

En el capítulo séptimo, Derechos y Tasas, se registra un aumento de 406.000,00 pesetas, que se supone de la elevación del coste de las estancias en los establecimientos de

beneficencia y de la tasa de rodaje sobre carros y bicicletas.

En el capítulo octavo, Arbitrios provinciales, se calcula un aumento de 3.000,00 pesetas, por mayor rendimiento del Timbre provincial.

En el capítulo noveno, Impuestos y Recursos cedidos por el Estado, se calcula un aumento de pesetas 743.010,00 pesetas, por mayor participación en la Contribución Territorial, de acuerdo con el Decreto-Ley de 24 de marzo de 1950, y de pesetas 1.435.620,00, por mayor rendimiento en la refundición de los recargos sobre la contribución industrial, de la que se percibirá el 41 por 100 sobre las nuevas tarifas fijadas por el Estado.

En el capítulo 12, Traspaso de Obras y Servicios, se calcula un aumento de 74.300,00 pesetas, por mayor rendimiento en el servicio de cobro de contribuciones del Estado.

Son de notar en ingresos, las siguientes bajas, en comparación con el presupuesto del ejercicio anterior:

En el capítulo noveno, se registra una baja de 125.000,00 pesetas por desaparecer para las Diputaciones el recargo sobre la tarifa tercera de la Contribución y Utilidades.

En el capítulo décimo, Fondo de Compensación Provincial, se registra una baja de 1.128.569,47 pesetas, a percibir de menos, por este concepto del Fondo de Compensación provincial.

Con estas alteraciones queda fijado el presupuesto de ingresos en un total de 15.113.610,54 pesetas, igual al de gastos, y por tanto, nivelado.

En cuanto a Ordenanzas y Tarifas para exacciones, se aprueban las propuestas, que varían con las del año anterior, en lo siguiente:

Boletín Oficial. — Se fija la suscripción en 90 pesetas para la capital y 100 para la provincia, variándose también el precio de los anuncios de pago y la venta de ejemplares sueltos.

Terminada la lectura del proyecto del presupuesto, usa de la palabra el señor presidente y hace resumen de los trabajos efectuados para la confección del citado proyecto de carta económica para el ejercicio próximo, los que han sido presididos por un acrisolado criterio de austeridad y de recta administración, a fin de vencer las dificultades implícitas en la limitación de los recursos y en el volumen desbordante de los gastos insoslayables a que se ha de atender en provincia indudablemente necesitada del apoyo económico estatal.

Se cifra un aumento de gastos de bastante consideración, superior en total a los dos millones de pesetas, originándose las variaciones primordialmente en los siguientes conceptos:

VIAS PROVINCIALES: En 1950 se llevan invertidos más de tres millones de pesetas en reparación y conservación de carreteras y caminos, y en construcción de nuevas líneas de un millón, ascendiendo por tanto a muy cerca de cinco millones de pesetas el considerable esfuerzo que la Diputación ha realizado en doce meses para mejorar sus carreteras y caminos, pero tan notable sacrificio no diluye entre los mil cuatrocientos kilómetros que la Corporación atiende y conserva entre carreteras y caminos.

Para 1951 se han consignado casi cuatro millones para conservación y reparación y más de dos para construcción, con lo que la política de mejora de tan fundamental servicio se continúa y consolida, pudiéndose afirmar que en plazo relativamente corto podrán quedar en buenas condiciones las vías de comunicación dentro de la provincia burgalesa, con mejora para todas sus actividades y revalorización de sus productos industriales y de su riqueza agrícola y mercantil.

En BENEFICENCIA, de cuatro millones consumidos en 1950, se pasa a cinco aproximadamente para 1951, debiéndose el gran incremento al aumento en los precios de los artículos de primera necesidad y a la subida del importe de las estancias de los dementes pobres.

Con objeto de mejorar el servicio telefónico en la provincia, la cifra de cincuenta mil pesetas destinadas a subvencionar las nuevas instalaciones, se duplica, con lo que podrán atenderse, siquiera en parte, las peticiones que se vayan formulando por los pueblos que

acometan la gran mejora consistente en implantar el teléfono.

Para iniciar el servicio provincial contra INCENDIOS, se ha presupuestado la cifra de 70.000 pesetas, que permitirá comenzar la adquisición de material móvil destinado a tal fin, en defensa de pueblos que sufren siniestros devastadores sin medios eficaces para combatirlos.

Con objeto de coadyudar a la magna EXPOSICION DE PRODUCTOS DEL CAMPO, que ha de celebrarse en Madrid y a la que la provincia de Burgos proyecta concurrir con gran atención para que su riqueza agrícola sea conocida, la Diputación incluye en su nuevo presupuesto la cifra de 50.000,00 pesetas.

Las importantes cantidades que todos los años se destinan a continuar la repoblación forestal de la Brújula, que está creando una notable riqueza, de formación lenta pero de resultados seguros, recibirán en 1951 el refuerzo de pesetas 70.000,00, que en parte, servirán para iniciar una repoblación en zonas lindantes con carreteras generales.

Todos esos aumentos en gastos y otros que no se relacionan por no extender estos breves comentarios, siendo el señor Martín-Corcos, imponen economías en servicios y atenciones que la Corporación bien quisiera cubrir con mayor generosidad y eficacia y que han de resultar indolados para no originar colapsos peligrosos en el erario provincial.

En cuanto a los medios previstos para cubrir los gastos, no ha sido posible limitar las consignaciones a los ingresos propios de la Diputación, por lo que se ha visto forzada a presionar algo más en algunos arbitrios sobre riqueza y algunos tasas por prestación de servicios, como publicaciones en el "Boletín Oficial", estancias a cargo de los Ayuntamientos en los establecimientos benéficos, tasas de rodaje, etc. Se debe esta imperiosa necesidad a que, con cargo al Fondo de Compensación provincial, figuran consignados dos millones y medio de pesetas, de cuya cifra es de temer que no puedan percibirse sino quinientas mil pesetas aproximadamente, lo que ha de producir un déficit inicial de casi dos millones, que obligará a mantener en todos los regidores de los intereses provinciales un riguroso espíritu de economía y de ahorro, que permita reducir los gastos a los indispensables, en todo aquello que sea de carácter voluntario y pueda soslayarse.

Termina deseando a todos muchas venturas y satisfacciones en el año 1951 y, hace votos porque la nueva Ley articulada de Administración Local, que en breve se pondrá en vigor, permita a la Diputación de Burgos una vida administrativa más

ANAQUEL de libros

«Psiquiatría Jurídica Penal y Civil»

En estos días postreros del mes de los aguinaldos, dos plumas presigtiosas, de caudaloso y selecto bagaje científico, han cumplido con el rito de regalar a la labor cultural el fruto maduro, sin tacha y sin mácula, de su intelecto y de sus alanes.

Autores del presente, son los doctores burgaleses don Ignacio López Sáiz, médico, y don José María Codón Fernández, abogado; el título del obsequio, "Psiquiatría Jurídica Penal y Civil"; su contenido, una hermosa atención resuelta, y, su presentación, sugeridamente dispuesta, encierra perfectamente el texto con factura de buen gusto y de prestigio.

Escribir una psiquiatría jurídica por un médico y un abogado es ejemplo nuevo y de admirable colaboración. Hasta ahora no se había dado en los modos académicos imperantes la unidad y la armonía en la pericia teórico-práctica de los psiquiatras y juristas y tal primera justificación, por sí sola, el comentario elogioso, aunque no hubiera otros motivos para hacerlo. Los hay, sin embargo, pues tan poco se habla escrito obra alguna abiertamente llana y aderezada, sin superfluidad, para dar solución a los problemas sobre restricción de la capacidad jurídica de las personas, en cuanto tiene de capacidad de obrar, con que, en el diario vivir, pueden encontrarse los profesionales de la toga, los peritos médicos y los escritores. Está escrita esta obra de los jóvenes doctores burgaleses, para que la consulta, el dictamen y el informe sean en lo sucesivo de menos fórmula y de más fondo y para que la aplicación de los vocablos resulte nueva, justa y verdadera. Y esto es hermoso y es útil y es cordial.

Pero, como si lo dicho fuese poco, encontramos su fondo plenamente creado por los vientos nacionales, lo cual acrecenta su valor y simpatía. Los problemas psiquiátrico-jurídicos, nos dicen en recordatorio cetero, no son nuevos en nuestras leyes patrias y doctrina ni nos han llegado en alas de vientos ultratropicales. Y tiene razón, pues la primera vez que se exigió legalmente el dictamen pericial en los procesos de enfermos mentales, con la garantía, además, de ser el perito nombrado por el Tribunal, fué por disposición de nuestro rey Carlos V, el cual en 1532, al dictar para el imperio la famosa ley, de ámbito europeo, *Constitutio Criminalis Carolina*, estableció la presencia de un perito que informase en los juicios, como *amicus curie*, para dilucidar la cuestión de si el delincuente estaba o no loco.

Y en el tema psiquiátrico calaron bien hondo Cervantes, Santa Teresa, Huarte, Balmes, Merola, Rodríguez de Castro, Giné y Paragás, Ruiz Maya, Mata, Esquerdo, Garrido, Escuin, Escuder, Salillas, Pulido, Maestro y tantos otros cuyos nombres pasaron a la resonancia histórica.

Partiendo de tal supuesto, los autores de la obra que damos cuenta van desarrollando su plan técnico, abarcando temas de Derecho Penal, Civil, Laboral y Canónico, en relación con la psiquiatría jurídica, en forma exhaustiva y consiguiendo que el libro, en lo sucesivo, sea el obligado compañero de todo trabajo sobre tan interesante materia.

Prologa la obra el profesor de Derecho Penal y decano de la Facultad de Derecho de Valladolid, doctor don Juan del Rosal, y concluye un epílogo del catedrático de Psiquiatría de la Universidad Central, doctor don Antonio Vallejo Nágera. Precede a éste un utilísimo vocabulario de términos psiquiátricos forenses y le siguen una copiosa biblioteca de autores de materias y de capítulos.

Está editado por Aldecoa, con la perfección y cuidado peculiar en esta casa.

Y a todos, autores, prologuista, epiloguista y editor, antiguos y buenos amigos, les somos deudores de gratitud y felicitamos cariñosamente.

AMANCIO BLANCO DIEZ

Caja Hispana de Previsión
Compañía Capitalizadora, S.A.
Fundada en 1929
Domicilio Social: BARCELONA - Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42

PÓLIZAS de Capitalización que han resultado premiadas en el Sorteo celebrado el día 30 de diciembre último
M. N. L. L. - T. V. D. - C. Y. F. - P. J. O.
P. N. L. L. - L. G. I. - S. F. N. - G. G. Q.

DELEGACIÓN en BURGOS: Madrid, núm. 1, 2.º, dcha.

NUESTROS MEJORES DESEOS PARA EL AÑO 1951

CASA GRIGELMO

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
BURGOS

La atención creciente con que nuestros clientes nos han distinguido durante el año que termina, a pesar del poco estímulo que, hacia nuestros artículos de Radio y Electricidad, hemos despertado por medio de propagandas, nos demuestra que el secreto está en venderles

"SOLAMENTE LO MEJOR"

CLIENTES SATISFECHOS SON NUESTRA MEJOR PROPAGANDA

MUCHAS GRACIAS a todos por esta prueba de confianza que nos anima y estimula a ofrecerles

SOLAMENTE LO MEJOR también durante el año que comienza

RUERA - ELECTRICIDAD

Se complace en desearles feliz y próspero año 1951

Ruera - Electricidad. - Plaza de José Antonio, 2
DISTRIBUIDORES:
"PHILIPS" - "LA VOZ DE SU AMO" - "TELEFUNKEN"

Miranda de Ebro

SESIONES

Celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente el día 27 del corriente mes, adoptándose los siguientes acuerdos: Conceder a doña Lucía y doña Pilar Angulo Vesga, autorizada para construir un edificio de planta baja y cinco pisos en la calle de Concepción Arenal, esquina a la Avenida del Generalísimo Franco.

Autorizar a don Fidel Pérez para distribuir en vivienda el desván de la casa número 13 de la calle Alcázar de Toledo.

Autorizar a don Ramiro Fernández Gárate par valiar un solar de su propiedad, en la calle del General Cabanellas.

Seguidamente se reunió el Pleno de la Excm. Corporación Municipal, bajo la presidencia del señor alcalde, don Luis de Juana, asistiendo los señores Neve, Erquiza, Lecea, Valderrama, Angulo, González, García, acordando aprobar el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1951, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 3.354.065,55. Igualmente fué aprobado el presupuesto especial para el Servicio Municipalizado de Aguas.

Justo del Río Pintor

Santa Cruz, 24 - Telf. 1779

recunda y eficaz en todos los servicios.

Los reunidos aprueban lo expuesto por el señor presidente y declaran aprobado el presupuesto para 1951.

Por último se formulan algunos ruegos y preguntas a que la presidencia contesta.

Visite la exposición

de

La casa de las mantas

LAZARO.-San Pablo, 21

HOY Y MAÑANA

LA SEÑORA

DOÑA FELISA GONZALEZ NUNEZ
(Dependiente de Tejidos Revilla)

falleció en el día de ayer, a los 34 años de edad, habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Su apenado esposo, don Teodoro Martín Nebreda, brigada del Regimiento de Artillería número 63; hijos, María Felisa y Teodoro-Fernando; madre, doña Teófila; hermanos, doña Carmen (ausente), don Primitivo, don Luis, doña Antonia, don Pedro, don Isaias, doña María, doña Lucía y don Nicolás; hermanos políticos; tíos; sobrinos, y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y ruegan la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil Abad, las primeras hoy domingo, 31, a las 4, y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de San José, yel segundo, el día 2, a las diez y media, en la misma parroquia, actos pidosos por los que les anticipan las gracias.

Casa doliente: Conde D. Sancho, 4.
Burgos, 31 de diciembre de 1950.

"La Humanidad", Gran Funeraria, San Juan, 61. Telf. 2004.

Seguro de Accidentes de Trabajo

Mutualidad Provincial Agraria

Espolón, 28 BURGOS

CASA GERVASIA

BAR RESTAURANTE

AL FELICITAR EL AÑO 1951 a sus clientes y público burgalés, les ofrece su establecimiento en

Calatravas, 8 Teléfono 1755

Especialidad en ollas podridas y platos del país

ALMACENES NAVARRA

TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO
CALERA, 25. - BURGOS

FELICITA cordialmente a sus clientes y amigos y les desea que en el nuevo año

1951

vean realizadas sus mejores esperanzas

Recuchutados

MARIN

desean feliz y próspero AÑO NUEVO a sus clientes y amigos

Calera, 6
Concepción, 26

Vulcanización y reparación de cámaras, cubiertas y artículos de goma.



Letra y arte burgalés en el año que muere

NOTA DEL recopilador

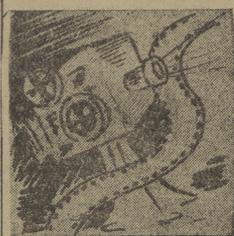
Atrás queda 1960. El punto medio de un siglo angustioso y demás. En esta página recogemos lo que dió de sí circunscribiéndolo al aspecto localista y referente a las artes y a las letras. Es posible resulte un trabajo incompleto por omisión involuntaria de quien esto escribe, mas conste que hemos desplegado nuestra memoria en el recuerdo de aquello que fué actualidad y pasó a ser menos interesante, como exige la norma periodística.

Poesía y letras, cine y teatro, pintura y música, y también (por lo que tiene de cultura) conferencias. Todo ello confeccionado y escrito de manera febril, cariñosa. Una rápida visión panorámica sobre trescientos sesenta y cinco días que quedaron atrás. Una visión tomada desde un punto de vista ecuaníme, sincero e informativo. Ni más ni menos.

FUYMA

CIENTO DIECINUEVE ESTRENOS MAGNIFICA TEMPORADA TEATRAL

Predominio de la producción americana.- Cantidad en el tecnicolor y calidad en el blanco y negro



Entre esos extremos transcurrió la temporada, presentando una variada gama de gustos, tendencias y concepciones. Inferior en número al pasado año, motivado esto por el cierre de uno de los cines y la unión de los restantes. Ciento diecinueve estrenos tenemos registrados. Los cuales fueron presentados en la siguiente forma:

Enero, 12; febrero, 13; marzo, 17; abril, 15; mayo, 15; junio, 6; julio, 4; agosto, 8; septiembre, 3; octubre, 7; noviembre, 14, y diciembre, 10.

Predominó la producción norteamericana, seguida de la nacional, inglesa, francesa e italiana.

Dentro de cada mes, nuestro juicio crítico colocó en primer lugar a las siguientes:

Enero. — "Los tres mosqueteros".

Febrero. — "Belinda".

Marzo. — "Festival en México".

Abril. — "Fuego en la nieve", "Pequeñeces" y "Danubio rojo".

Mayo. — "El tercer hombre".

Junio. — "La malquerida".

Julio. — Ninguna.

Agosto. — Ninguna.

Septiembre. — "Hagan juego".

Octubre. — "Agustina de Aragón" y "Al rojo vivo".

Noviembre. — "Don Juan".

Diciembre. — "Las zapatillas rojas", "El gran jugador" y "Los que vivimos".

Los mejores meses cinematográficos, diciembre y abril; los peores, la época veraniega.

El tecnicolor se impuso de forma indiscutible, más bien por la cantidad que por la calidad. El tema angustioso se reflejó en "Races de pasión", "Belinda", "Pasión inmortal", "Juego de pasiones", "La niña de Luzmele" y alguna otra más. La cinecomedia y film cómico tuvo una nutrida representación: "Mr. Belvedere estudiante", "Julita se porta mal", "La costilla de Adán", "Sucesos en la quinta Avenida", "Viva la vida". El tema de guerra y postguerra registró el número más alto: "Fuego en la nieve", "Da-

blado rojo", "El tercer hombre", "Objetivo: Birmania", "Me hicieron un fugitivo", "El abrazo de la muerte", "El hombre de la tonfa Elffel", "Los que vivimos", "Berlín Occidental".

En resumen, menos películas que en 1949. Más interesantes, sin embargo, y estrenadas en nuestra ciudad sin grandes retrasos con respecto a los cines de primera fila. ¡Ah!, y uno no quiere pensar las horas vividas sentado en una butaca ante la pantalla. Que 119 estrenos y varios más, reestrenos y reposiciones suman bastantes días de buen aficionado por exigencias de oficio y por vocación decidida.

La afición al "divino arte" quedó satisfecha

La Escuela Municipal de Música, obra maestra de nuestro Ayuntamiento



La nota más característica en el aspecto musical radica en la creación e inauguración de la Escuela Municipal de Música. Fue a comienzos de año, cuando tuvo lugar el acto de inauguración del curso académico, con asistencia de un centenar de alumnos, que al iniciarse su segundo año de vida, en el pasado octubre rehasaba con amplitud esta cifra. La escuela, patrocinada y subvencionada económicamente por la Corporación Municipal, viene a llenar el sensible vacío que se dejaba sentir. Hay que reconocer que los tiempos precusores de la Escuela estaban prefados de enormes dificultades, así como atacada por espíritus opositonistas, más he aquí, que apenas cuenta un año de existencia cuando ya se convierte en tangible y eficiente realidad. El futuro musical burgalés radica en esa escuela. Todas atenciones y desvelos que se le prodigan se los merece.

Respecto a los conciertos mus.

Caldera de vapor

compráramos, tipo Babcock Wilcox o de tubos de humo de 70-90 mm. Ofertas, a Destilerías Químicas D. I. M., S. A. Villanueva, 31. Madrid.

AMBULANCIA SANITARIA

Teléfono 2218

Ciclos de conferencias numerosos e interesantes

El público acudió en mayoría a estos actos instructivos



Se intensificó de manera desacomunada los ciclos de conferencias. Respecto a esta cuestión surgió un pequeño incidente entre quien esto escribe y determinada entidad cultural y recreativa que se dió por aludida por un artículo en que se hablaba de este tema. Nuevamente insisto y aprovecho esta coyuntura para indicar que la posición mantenida en aquel momento no llevaba en sí el menor síntoma de agravio. Senillamente fué la exposición de unas cuantas opiniones con las que creemos están de acuerdo la mayoría de los asiduos asistentes a tales actos. El asunto quedó zanjado y bien sabe la parte contraria que nos consolidamos con ellos en todo lo que se refiera a incrementar estos actos culturales e instructivos.

La Institución "Fernán González" abrió el año con una conferencia de don Matías Martínez Burgos, versando sobre el siglo de oro burgalés, siguiendo otro acto público, en que tomó posesión del sillón de académico don Antonio Díez y Díez. A finales de abril ocupaba esta tribuna don Ignacio Martín de los Ríos. Y posteriormente pasaron por ella don Jesús Sarmiento, que versó sobre el interesante tema de la heráldica, y el catedrático de la Universidad Central, señor Ferrandis. Además de la sesión de apertura del curso 50-51, que tuvo lugar en Caleruega y Aranda de Duero. Con las dificultades que es de suponer, esta benemérita institución continuó publicando su siempre original e interesante "Boletín", de carácter trimestral.

En el Círculo de Unión, se abrió el ciclo de conferencias con una serie de disertaciones de carácter científico, acerca de temas de actualidad, en los que intervieron don Gayo, Gacho, Segura, Bizcaia y Villanova, todos ellos pertenecientes al Instituto de Farmacia del Aire. En abril, la colaboradora de este periódico Magda Jiménez disertó sobre "Amado Nerúvo en la poesía". En ocasiones sucesivas pronunciaron conferencias de indiscutible interés D. Amancio Blanco, don Mariano Martínez de Simón y don José María Codón. También ocupó esta tribuna el

Excmo. Sr. don Alejandro Rodríguez de Valdearcel, gobernador civil de la provincia, que dió a conocer, en ilustrada y amena charla, los problemas que tiene planteados la provincia, así como los métodos de llevarlos a cabo satisfactoriamente.

En las fiestas tradicionales de San Pedro y San Pablo, el gran charlista García Sánchez pronunció una bellísima charla, como todas las suyas, en el Teatro Avenida.

El Círculo Católico de Obreros, continuó con sus ciclos de conferencias instructivas y la Casa Vasca nos ofreció tres interesantes veladas, en que tomaron parte el doctor Sáiz López, don José María Codón y otro conferenciante.

Reconocemos que en Burgos tenemos un buen plantel de escritores eruditos, y carecemos de aquellos que tienen ideas propias y son originales. Sintiendo mucho no podemos señalar al novelista ni al ensayista del año. A lo sumo podemos indicar unos cuantos nombres, escasos por cierto, cuya producción anda inédita o perdida entre las páginas de la Prensa diaria. Se esperaba que en el concurso literario convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad con motivo de las tradicionales fiestas surgiera algún escritor de primera fila o, por lo menos, con decidida vocación e indiscutible estilo. Mas las bases fueron cerradas y hubo que ajustarse a temas concretos en que anduvo más la pérdida de tiempo entre mamotreos y libros que la inspiración suelta y fresca. Y conste que hay elementos de valía. Lo que ellos necesitan es encontrar el camino para el cual se necesita la ayuda de aquellos que bienamente pueden. No es que insinuemos con esto surja un mecenas o cosa por el estilo. Nada de eso. Lo que intentamos es que los organismos oficiales creen premios en tal sentido, como se hace con los de carácter histórico y documental. Por ejemplo, ¿qué tal la ambientación de una novela en el Burgo de nuestros días o en determinada época pasada? ¿Y no estaría mal —dec-

El público acudió en mayoría a estos actos instructivos

Se intensificó de manera desacomunada los ciclos de conferencias. Respecto a esta cuestión surgió un pequeño incidente entre quien esto escribe y determinada entidad cultural y recreativa que se dió por aludida por un artículo en que se hablaba de este tema. Nuevamente insisto y aprovecho esta coyuntura para indicar que la posición mantenida en aquel momento no llevaba en sí el menor síntoma de agravio. Senillamente fué la exposición de unas cuantas opiniones con las que creemos están de acuerdo la mayoría de los asiduos asistentes a tales actos. El asunto quedó zanjado y bien sabe la parte contraria que nos consolidamos con ellos en todo lo que se refiera a incrementar estos actos culturales e instructivos.

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta de taberna

Tendrá lugar el día 6 de enero próximo a las doce horas, la del pueblo de Galarde, bajo el pliego de condiciones que se dará lectura antes de comenzar el acto.

Galarde, a 29 de diciembre de 1950.—El alcalde, Felipe Rubio.

En el aspecto folklórico fué un desastre



En la pugna cine-teatro, venció aquí por mayoría, más he aquí, que en el arte de Talía (incluyendo lo lírico y revistero) hemos tenido una buena temporada.

A comienzo de año se descolgó por estas latitudes la compañía de operetas vinasas de Marielena Bandalla, con cinco días de actuación. Al día siguiente en el mis-

mo Teatro Avenida hacía su presentación la compañía de comedias de María del Carmen Prendes y Ricardo Acero, estrenando "Naufragio en tierra", "Historia de una escalera" —la mejor obra dramática del año— "María José y José María", de Torrado, y tres conocidos reestrenos. En mayo llegó Martínez Sorla, que volvió poco después haciendo reír al respetable con obras ya conocidas y alguna otra carente de originalidad. A este cómico siguió las huestes de Antonia Herrero y Juan Berlingola, en dos fructíferas campañas. La compañía de Ana Adamuz estuvo aquí en julio, mes en que también actuaron Carmen Carbonell y Antonio Vico y "Aurora Negra", con "Milifares y paisanos", Pepita Serrador, con su teatro argentino, nada de particular. Al mes siguiente, Aurora Redondo y Valeriano León nos hicieron su anual visita y en septiembre, María Fernanda Ladrón de Guevara, y poco después Rafael Rivellas, con el "Gran cardenal" —la mayor entrada teatral registrada en la temporada—. Ya entrado el otoño, Pedro Alfayate, trajo unas cuantas obras cómicas nuevas, por ser de ahora, pero con tópicos rebucados y nada significativos.

El acontecimiento teatral lo constituyó la representación al aire libre del poema dramático de Eliot, "Asesinato en la catedral" y en teatro vanguardista la compañía de "La Caratula", que aquí recibió sepultura después de tres meses de actuación.

En el género, revistero la temporada fuerte fué el período festivo, con la revista del Martín, Tranquilino y Talía. Poco después se presentaba la nueva revista del

Teatro Marín con Marta Flores a la cabecera del reparto. Los de la Latina llegaron por aquí a principios de septiembre con "Tres cosas nada más", que gustó, y "Los países bajos", que no gustó tanto. El maestro Guerrero, con Conchita Leonardo, trajeron "El oso y el madroño". En octubre vimos la mejor revista del año: "A todo color".

Donde hubo abundancia fué en el género folklórico. Compañías de un sólo día de actuación o a lo sumo dos, y otras que se salvaron de la catástrofe. Entre aquellas "Chistes a 25 pesetas", "Buscando a una estrella", "Fiesta en el aire", "España de mis amores" (mala), "Claveles 1950" y "Constelación 1950", (lo peor de la temporada). Entre lo que destacó, Carmen Morell y Pepe Blanco, Lola Flores y Manolo Caracol (este último en el ocaso de su carrera), Gloria Romero y "Melodías de color", con Araque, pero sin Machín, sustituido, por Jorge Sepúlveda.

Los aficionados locales nos ofrecieron algunas muestras de su estilo. El cuadro artístico del I.N.P. hizo una sola presentación a finales de febrero, bastante buena. Un cuadro artístico del Círculo Católico de Obreros estrenó el drama de Clemente Iglesias "Hidalguía castellana", y las huestes de Mariano de Abajo, sacaron al escenario la obra de este autor, titulada "Como una loba". Otros aficionados representaron en teatros colegiales sin interés alguno, más que su buena voluntad y decidido empeño. Parece ser que se va hacia la formación de un cuadro artístico local, mas aun es prematuro hablar de ello.

Un acésit del premio nacional de poesía "Adonais", que para Juan Ruiz Peña, por su libro "Vida del poeta", poeta entero, con fondo de buen gusto y de esteta que acredita a un buen catador del lenguaje y de la poesía. En ese libro se reocogen unas cuantas composiciones escritas en Burgos y referentes al alma escondida de la ciudad, que deben figurar en la primera fila de la antología poética burgalesa que nos falta.

Asistimos al nacimiento de un nuevo poeta local. Rafael Núñez, inédito hasta ahora, pero con muchas cosas que decir al conjuro armonioso de su vena poética. Labor parco pero buena. En la revista "Arbor", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, han aparecido varios de sus poemas. El prestigio de la revista elevada es por sí bastante elocuente para que ahora vengamos nosotros con una apología sobre el particular.

Hubo por aquí un rapsoda, Fernández Cueto, que ofreció al público un buen número de recitados, en que junto con la producción clásica, figuraban poesías de García Lorca, Panero, Blas de Olea, Laborde, así como de poetas locales.

Lo que se necesita para que no se pierda toda esa producción de la poética burgalesa actual, es una revista que con carácter mensual, trimestral saliera a la calle preguntando desde sus páginas la actividad pública de esos burgaleses, que callada y esporádicamente ofrecen el parto de su intelecto.

En pintura: hubo de todo

Restricción de exposiciones y poca originalidad



Tuvimos menos exposiciones pictóricas que en años anteriores. Se inauguró una nueva sala de arte: "Sala Colón", que sólo tuvo ocasión de ofrecer una exposición, en que se colgaron treinta y cuatro obras del pintor Manuel Romero.

Círculos volvió nuevamente a exponer ante sus paisanos, colgando trece cuadros de sus últimos tiempos, donde pudimos percibir claramente la inquietud y la lucha ideológica que caracteriza a todas y a cada una de sus obras, sabiendo resolver los nada fáciles problemas impuestos por la más depurada técnica, acometiendo los temas con un brio difícilmente de ser superado. Este mismo pintor abrió otra exposición en mayo, y en el Palacio Unitario de Santa Cruz, alcanzando gran éxito. También Santander y Bilbao supieron de su presencia estética.

Jesús del Olmo y Luis Sáez se llevaron el premio establecido en el concurso de carteles temas con las fiestas de San Pedro, así como antes se habían llevado otro premio para el de Semana Santa y dos posteriores, ofrecidos por las Escuelas Técnicas del Padre Aramburu. Existe la expectativa que es de suponer por ver una exhibición, colectiva o individual, de estos auténticos valores de la actual pintura burgalesa. Quizás este año sea el

señalado por ellos para ofrecer a crítica y público parte de su labor ejecutada en los años febriles de su juventud.

Por vez primera expuso Felipe de Abajo, pintor de sentimiento, encarrilado con los cuadros de grandes dimensiones a los que sabe llevar su recia personalidad adquirida en constante e inintermitido estudio. Su exposición, inaugurada en mayo, removió las aguas tranquilas del ambiente burgalés, porque denotaba bien a las claras que aquello era obra de un pintor que, aunque joven, posee méritos propios para poder triunfar.

En junio se abrió al público una exposición de carácter retrospectivo recogiendo parte de la obra del fallecido pintor burgalés don Luis Gallardo. Juntamente con la obra del artista desaparecido se expuso un retrato del mismo, obra del famoso pintor Chicharro.

Antonio Munilla abrió su exposición a finales de agosto con quince cuadros y una nutrida colección de cuadros referentes a casi totalidad de los mismos al tema de la maraña.

Molina Sánchez volvió otra vez al público burgalés. Treinta y tres obras colgó en esta ocasión. De él dijimos en aquel entonces que traía como bagaje unos pinceles, unos lienzos y unas ansias inconcientas de pintar, de trasladar a la inmaculada blancura la originalidad, la pincelada exacta, precisa, briosa con una expresión suave, literarizada, hasta poética.

Don Marcelino Santa María permaneció la temporada veraniega pintando paisajes de los alrededores y en noviembre expuso en San Sebastián. Otro burgalés, Aurelio Blanco, alcanzó la medalla de oro en el Salón de Otoño.

El Frente de Juventudes y la Obra Sindical de "Educación y Descanso" organizaron sendas exposiciones. Entre los de esta última vimos unas entonadas acuarelas de Fernando de la Puente Careaga; una composición de Eugenio Rincón, y unos paisajes de los hermanos Carcedo, amén de algunas otras cosas que gustaron a un público no muy exigente. Mas si la calidad no fué satisfactoria, la cantidad hace presumir horizontes halagüeños.

Muebles Angulo

SAN PEDRO Y SAN FELICES, 15-17 ALMACEN: CALERA, 9 BURGOS

dentro de un marco que le permite el detenido examen antes de decidirse.

Visite nuestra exposición permanente

AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS A CLINICAS Y HOSPITALES

Teléfonos 2326 y 2310 Trinidad, 1. - BURGOS

OPTICA INTERNACIONAL

Fabricación propia de la clase de cristales ópticos.

Guillermo Frühbeck Despacho inmediato de las recetas de los Sres. Oculistas.

ESPOLON, 42 Junto al café Viena

OPOSICIONES CARTEROS URBANOS

1.022 plazas. De 18 a 30 años. Ingreso más de 6.000 pesetas. Preparación, incluso por correspondencia. ACADEMIA POLITECNICA Calle Santander (esquina a San Juan)

MUEBLES DE LUJO MUEBLES ECONOMICOS CAMAS METALICAS Y ARTICULOS DE VIAJE

ALMACENES GUTIERREZ Calle de la Palma. - BURGOS.

CALZADOS ORPI

ZAPATOS DE SEÑORA, desde 10 Ptas. ZAPATOS DE NIÑO, desde 20

SOLO POR UNOS DIAS